

Instituto Electoral de Tamaulipas

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación Electoral



Manual del Funcionario de Casilla



CONSEJO GENERAL

Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano
Consejero Presidente

Consejeros Generales

Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería
Mtra. Nohemí Argüello Sosa
Mtro. Oscar Becerra Trejo
Lic. Frida Denisse Gómez Puga
Mtra. Tania Gisela Contreras López
Mtro. Ricardo Hiram Rodríguez González

Lic. Juan Esparza Ortiz
Secretario Ejecutivo

Lic. José Nereo Zamorano García
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación

MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA

Proceso Electoral 2015-2016

Primera impresión, marzo de 2016.
D.R. © 2014 Instituto Electoral de Tamaulipas
Morelos 501 Oriente
Zona centro, 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Producción
Instituto Electoral de Tamaulipas

Cuidado Editorial
Lic. Nancy Moya de la Rosa / Lic. María de Lourdes Cárdenas Quinzaños
Diseño Editorial
Erika Medina Hernández

Distribución gratuita. Prohibida su venta

ÍNDICE

I. Información básica	9
1. ¿Qué es la Jornada Electoral?	11
2. ¿Qué cargos se elegirán?	11
3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casillas que existen?	12
4. Momentos de la Jornada Electoral	15
II. Actores de la Jornada Electoral	17
1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	19
1.1. Electores.....	19
1.2. Funcionarios de casilla	20
1.3. Representantes de partido político	24
1.4. Representantes de candidato independiente	28
1.5. Observadores electorales	30
1.6. Otros participantes	31
2. Material electoral.....	32
Resumen	38
III. Preparación e instalación de la casilla	41
1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?	43
1.1. ¿Cómo se integra la casilla?.....	46
2. ¿Cómo se instala la casilla?	49
3. Recomendaciones para el llenado de las actas y demás formatos.....	56
Resumen	60
IV. Votación	63
1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?.....	65
2. Situaciones que pueden presentarse durante la votación	68
2.1. ¿Qué hacer si alguien se presenta a votar sin su Credencial para Votar?.....	68
2.2. ¿Qué hacer si un ciudadano se presenta a votar con una resolución favorable del TEPJF, pero no hay lista adicional o su nombre no está en la lista adicional?	69
2.3. ¿Y si alguien se presenta con su Credencial para Votar, pero su nombre no aparece en la lista nominal?	70

2.4. ¿Qué pasa cuando el número de sección de la credencial no corresponde con el de la casilla, pero en la lista nominal está el nombre del elector?	71
2.5. ¿Qué hacer si un ciudadano presenta una Credencial para Votar que tiene alteraciones o que no le pertenece?	71
2.6. ¿Qué hacer si los ciudadanos se equivocan de casilla?	72
2.7. ¿Qué hacer cuando se presentan electores con algún tipo de discapacidad o que requieren apoyo especial (adultos mayores y mujeres embarazadas)?.....	72
2.7.1. Facilidades para los electores que no saben leer o que están impedidos físicamente para marcar su boleta	73
2.8. ¿Se puede suspender la votación?	75
2.9. ¿Dónde votan los representantes de partido político y de candidato independiente acreditados ante la casilla?	76
2.10. ¿Dónde votan los representantes generales y los observadores electorales?	77
2.11. ¿Dónde votan los funcionarios de casilla?	77
3. ¿Quién es el responsable de mantener el orden en la casilla?	78
4. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?.....	78
5. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?.....	79
6. ¿Qué hacer si algún representante de partido político o de candidato independiente entrega escritos de incidentes?.....	82
7. ¿A qué hora se cierra la votación?	82

V. Conteo de los votos y llenado del acta 91

VI. Integración del expediente de casilla y del paquete electoral..... 133

1. ¿Cómo se integran las bolsas y los paquetes electorales?	135
Resumen	153

VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla..... 155

1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?	157
2. ¿Cómo se realiza la clausura de la casilla?	158
3. ¿Quién entrega los paquetes electorales?.....	161
Resumen	162

Glosario 168

Anexos	170
1. Información básica.....	170
2. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?	171
3. Suplencias	172
4. Instructivo para la aplicación del líquido indeleble	175
5. Marcación de la Credencial para Votar	176
6. Instructivo para el uso de la plantilla braille.....	177
7. Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para elección de Diputados con candidatura común	180
8. Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para elección de Diputados sin candidatura común.....	190
9. Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para elección de Ayuntamientos con coalición.....	200
10. Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para elección de Ayuntamientos sin coalición	210

Objetivo del curso:

Al término del curso los funcionarios de casilla aplicarán las habilidades y los conocimientos necesarios para recibir, contar y registrar los votos de los electores el día de la Jornada Electoral.

I. Información básica

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante identificará los cargos que se van a elegir, el tipo de casilla de la que formarán parte y los momentos de la Jornada Electoral.

1. ¿QUÉ ES LA JORNADA ELECTORAL?

Es el día que los ciudadanos mexicanos, votamos para elegir al Gobernador del Estado, Diputados Locales y Ayuntamientos del Estado.

2. ¿QUÉ CARGOS SE ELEGIRÁN?

El domingo 05 de Junio del 2016 se llevarán a cabo las elecciones en el Estado de Tamaulipas en donde los ciudadanos elegirán:

- Un Gobernador Constitucional.
- 36 Diputados locales, de los cuales:
 - 22 Diputados por el principio de mayoría relativa; y
 - 14 Diputados por el principio de representación proporcional.
- 43 Ayuntamientos, integrados por:
 - Presidente municipal;
 - Síndicos;
 - Regidores por el principio de mayoría relativa; y
 - Regidores por el principio de representación proporcional.

Para saber qué es mayoría relativa y qué significa representación proporcional, consulta el Anexo 1.



Los candidatos a Gobernador, Diputados y Ayuntamientos pueden ser propuestos por un partido político o varios partidos en coalición y candidatura común.

Actualmente hay 9 partidos políticos nacionales, acreditados ante el IETAM: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PANAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA y ENCUENTRO SOCIAL, también puede haber candidatos independientes. Los nombres de los candidatos independientes aparecen al final de la boleta.

3. ¿QUÉ ES UNA CASILLA ELECTORAL Y CUÁLES SON LOS TIPOS DE CASILLA QUE EXISTEN?

CASILLA

Es el lugar donde los ciudadanos acuden a votar. Ahí, los funcionarios de casilla reciben, cuentan y registran los votos de los ciudadanos.

Básica

En cada sección¹ se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores.



Contigua

Es la que se instala cuando una sección tiene más de 750 electores. De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla. La primera casilla es BÁSICA y todas las demás son CONTIGUAS.



Extraordinaria

Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos los electores que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio. Cuando el número de electores es mayor de 750, también se instalan casillas extraordinarias contiguas.



Especial

Se instala para recibir los votos de los electores que el día de la elección están fuera de la sección electoral que les corresponde de acuerdo a su domicilio.

La sección en la que vivo es la: _____



¹ Una sección es la parte territorial más pequeña en la que se divide al país para fines electorales y se identifica con un número, en ella están registrados por lo menos 100 electores. El número de tu sección viene en la parte de enfrente de la Credencial para Votar; en cada sección se instala al menos una casilla.

La sección donde vives forma parte de un distrito electoral. Para realizar las elecciones locales el estado está dividido en 22 distritos electorales locales; esta división se hace con base en el número de habitantes para que cada distrito tenga un número similar de electores.



Pregunta a tu capacitador–asistente electoral cuál es tu municipio, tu distrito electoral local y cuántas casillas se instalarán en tu sección y el domicilio donde se ubicará tu casilla, y anótalo.

Mi municipio es: _____ *Mi distrito electoral local es:* _____

Se instalarán _____ casillas en mi sección electoral.

La casilla en la que estaré el 05 de Junio es de tipo: _____ y se instalará en el siguiente domicilio: _____

4. MOMENTOS DE LA JORNADA ELECTORAL

La Jornada Electoral² inicia 7:30 a.m.³, cuando los funcionarios se encuentran en el domicilio aprobado para empezar los preparativos para la instalación de la casilla, y se divide en los siguientes cinco momentos:



Preparación e Instalación de la casilla.



Votación: inicio, desarrollo y cierre de la casilla.



Conteo de los votos y llenado del acta.



Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.



Publicación de resultados y clausura de la casilla.

¿Sabías que....?

Obstaculizar la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, el cierre de la casilla, el escrutinio y cómputo o el traslado y entrega de los paquetes electorales es delito electoral.

¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!

² Art. 271 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (LEET).

³ Art. 273.2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

II. Actores de la Jornada Electoral

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante identificará las actividades de los integrantes de la mesa directiva de casilla, así como los documentos y materiales que utilizará para recibir, contar y registrar los votos, lo que pueden hacer y lo que tienen prohibido los representantes de partido político, de candidato independiente y los observadores electorales.

1. ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA JORNADA ELECTORAL?

Todos los ciudadanos mexicanos tienen la oportunidad de participar de diferentes maneras para que la elección pueda realizarse.

1.1. ELECTORES

Son todos los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional⁴ y acuden a votar.

También lo son quienes tienen un documento llamado "Resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"⁵ (en adelante resolución favorable).

Los electores con resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son los ciudadanos que:

- Solicitaron en tiempo y forma su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se las entregó.
- No aparecen incluidos en la lista nominal o fueron indebidamente excluidos de la misma.

Con esta resolución favorable pueden presentarse a votar en la casilla que les corresponde, siempre y cuando lleven una identificación oficial con fotografía, puede ser su cartilla del servicio militar, cédula profesional, licencia de manejo, pasaporte, etcétera.

⁴ "Listado nominal de electores con fotografía producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para las elecciones" (lista adicional).

⁵ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el órgano encargado de resolver los conflictos en materia electoral.

1.2 FUNCIONARIOS DE CASILLA

Son ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla. Cada casilla está formada por siete funcionarios: cuatro propietarios y tres suplentes generales.



Presidente



Secretario



Dos Escrutadores



Tres Suplentes generales

Agrega el nombre, dirección y el teléfono de tus compañeros funcionarios de casilla:

FUNCIONARIO DE CASILLA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO
PRESIDENTE			
SECRETARIO			
PRIMER ESCRUTADOR			
SEGUNDO ESCRUTADOR			
SUPLENTE GENERAL			
SUPLENTE GENERAL			
SUPLENTE GENERAL			

El día de la Jornada Electoral, los funcionarios de casilla son autoridad electoral. Deben presentar su nombramiento y portar su Credencial para Votar dentro del gafete proporcionado.

Los funcionarios de casilla deben:



Instalar la casilla.

Recibir la votación.

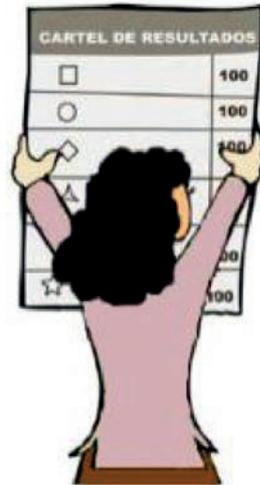


Realizar la clasificación y conteo de los votos.



Realizar el llenado de las actas.

Publicar los resultados y clausurar la casilla.



Permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.

1.3 REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO.

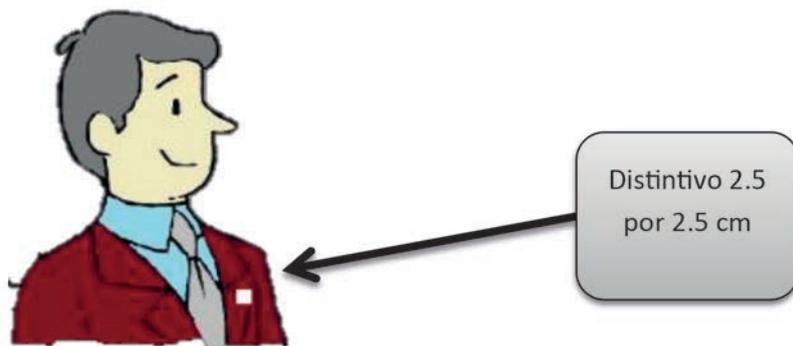
Son ciudadanos registrados por un partido político ante los Consejos Distritales del INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.



Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político, tiene derecho a contar con un representante propietario y un suplente para cada casilla, además de un representante general.

Los representantes deben traer siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros). La forma del distintivo puede ser cuadrada, rectangular o de forma irregular.



Los representantes de partido político ante la mesa directiva de casilla, debidamente acreditados por los consejos distritales del INE, tienen derecho a:

- a) Estar presentes desde la instalación de la casilla hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en las actividades de los funcionarios de casilla.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla y firmar el recibo.
- c) Presentar escritos de incidentes.
- d) Presentar escritos de protesta.
- e) Acompañar al presidente de la casilla para hacer la entrega de los paquetes electorales.
- f) Votar en la casilla en la cual estén acreditados, siempre y cuando presenten su Credencial para Votar, sean del municipio o de la entidad.⁶
- g) Firmar las actas.



⁶ Art. 279.5 LGIPE.

Los representantes de partido político ante la mesa directiva de casilla tienen la obligación de firmar todas las actas que se levanten durante la Jornada Electoral, aun bajo protesta.



¡IMPORTANTE!

LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO **NO** PUEDEN HACER LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, NI INTERVENIR EN SUS DECISIONES.

Los representantes generales de partido político tienen derecho a:



Verificar la presencia de sus compañeros acreditados ante la casilla y recibir de ellos informes detallados sobre cómo se está desarrollando la Jornada Electoral.

Y sólo en caso de que sus compañeros acreditados ante la casilla no estuvieran presentes, pueden:

- a) Presentar escritos de incidentes y/o escritos de protesta.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- c) Acompañar al presidente de la casilla para entregar los paquetes electorales.



RECUERDA

El representante general debe actuar de manera individual y no puede sustituir en sus funciones a los representantes acreditados ante la casilla.

En ningún caso pueden estar al mismo tiempo dos representantes generales de un mismo partido en el interior de la casilla.

Los representantes de partido político pueden llevar a un notario público para dar fe de algún hecho; para que ingrese a la casilla se requiere la autorización del presidente.

El secretario de la casilla recibe todos los escritos de los representantes de los partidos políticos sin discutir.

1.4 REPRESENTANTES DE CANDIDATO INDEPENDIENTE



Son ciudadanos registrados por los candidatos independientes ante los Consejos Distritales del INE, para que el día de la elección los representen en la casilla.

Vigilarán las actividades que se desarrollen durante la Jornada Electoral de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada candidato independiente tiene derecho a contar con un representante propietario y un suplente para cada casilla, además de un representante general.

Los representantes deben traer siempre a la vista el distintivo respectivo (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros).

Los representantes de los candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla, debidamente acreditados por el INE, tienen derecho a:

- a) Estar presentes desde la instalación de la casilla hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en las actividades de los funcionarios de casilla.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla y firmar el recibo.
- c) Presentar escritos de incidentes.
- d) Presentar escritos de protesta.
- e) Acompañar al presidente para hacer entrega de los paquetes electorales.
- f) Votar en la casilla ante la cual estén acreditados, siempre y cuando presenten su Credencial para Votar.
- g) Firmar las actas.

Los representantes de candidato independiente ante la mesa directiva de casilla tienen la obligación de firmar todas las actas que se levanten durante la Jornada Electoral, aun bajo protesta.

Los representantes generales de candidato independiente tienen derecho a:

Verificar la presencia de sus compañeros acreditados ante la casilla y recibir de ellos informes detallados sobre cómo se está desarrollando la Jornada Electoral.

Y sólo en caso de que sus compañeros acreditados ante la casilla no estuvieran presentes, pueden:

- a) Presentar escritos de incidentes y/o escritos de protesta.
- b) Recibir copia legible de las actas y de la documentación utilizada en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- c) Acompañar al presidente para entregar los paquetes electorales.

El secretario de la casilla recibe todos los escritos de los representantes de los candidatos independientes sin discutir.



¡IMPORTANTE!

Los representantes de candidato independiente **NO** pueden hacer las actividades de los funcionarios de casilla ni intervenir en sus decisiones.

1.5 OBSERVADORES ELECTORALES



Son ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación, tienen derecho a acudir el 5 de Junio de 2016 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre a la vista su gafete de observadores que les dio el INE.

No podrán:

- a. Promover el voto a favor de algún partido político o candidato.
- b. Manifestarse a favor o en contra de ningún partido político o candidato.
- c. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos.
- d. Declarar el triunfo de algún partido político o candidato.
- e. Portar o utilizar emblemas, distintivos, escudos o cualquier otra imagen relacionada con partidos políticos, candidatos o posturas políticas o ideológicas relacionadas con la elección.
- f. Declarar tendencias sobre la votación antes y después de la Jornada Electoral.



¡IMPORTANTE!

LOS OBSERVADORES ELECTORALES NO DEBEN INTERFERIR EN EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN NI EN LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA NI SUSTITUIRLOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

1.6 OTROS PARTICIPANTES

A la casilla también pueden ingresar, debidamente identificados y autorizados por el presidente:



1. Los capacitadores-asistentes electorales (CAE) y los supervisores electorales (SE).



2. El personal del INE y del IETAM.



3. Los miembros de corporaciones o fuerza de seguridad pública, quienes no deberán traer armas.

4. Un juez o un notario público, el ministerio público o la oficialía electoral, para dar fe sobre un hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral.



2. MATERIAL ELECTORAL

Días antes de la Jornada Electoral los presidentes de los consejos municipales del IETAM⁷, a través de los capacitadores-asistentes electorales, entregan a los presidentes de casilla la documentación y los materiales necesarios.

Entre esos documentos y materiales se encuentran:

1. Lista Nominal de Electores. (en adelante lista nominal).

En su caso, lista adicional de ciudadanos que obtuvieron resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (En adelante lista adicional).



2. Relación nominal de representantes ante la mesa directiva de casilla. En esta relación se detallará el tipo de elección por las que podrá sufragar cada representante de partido político y de candidato independiente.⁸



3. Relación de representantes generales de partido político y de candidato independiente.

⁷ Programa de asistencia electoral (Estrategia de capacitación 2016, Pág. 18.5.1.12)

⁸ Acuerdo INE/CG1070/2015, 16 de diciembre de 2015



4. Boletas con talón numerado para cada elección. La cantidad entregada es igual al número de ciudadanos que están en la lista nominal de la casilla, más las boletas necesarias para que voten los representantes de partido político y de candidato independiente acreditados ante la casilla.

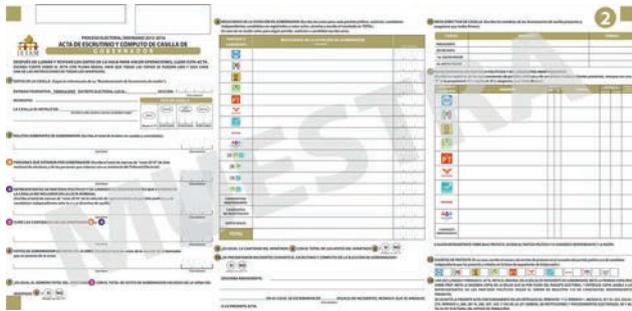
5. Acta de la Jornada Electoral.



6. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para cada elección.

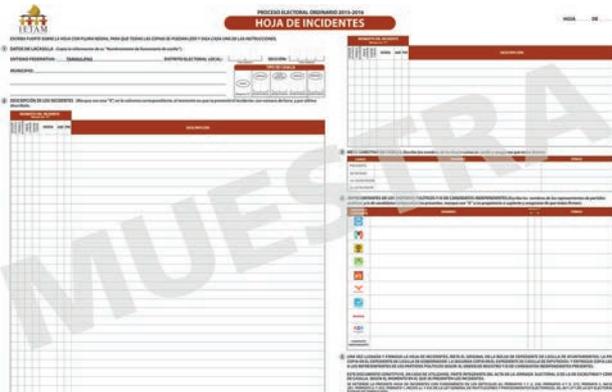
7. Guías de apoyo para la clasificación de los votos (mantel) de cada elección.





8. Acta de escrutinio y cómputo para cada elección.

9. Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por que no se encuentran en el listado nominal.

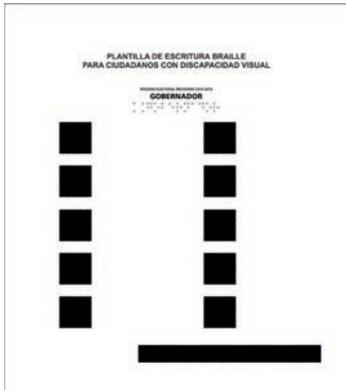
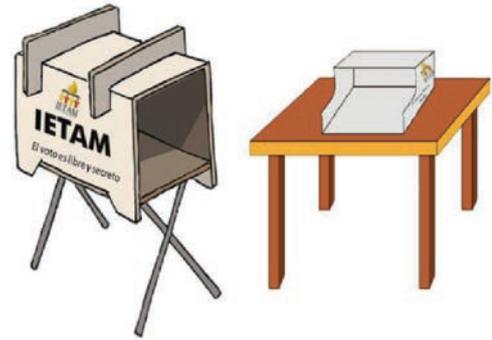


10. Hoja de Incidentes.

11. Urnas para cada elección.

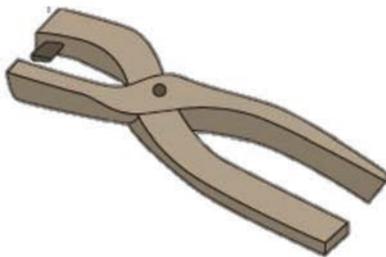


12. Cancel electoral y mampara especial.



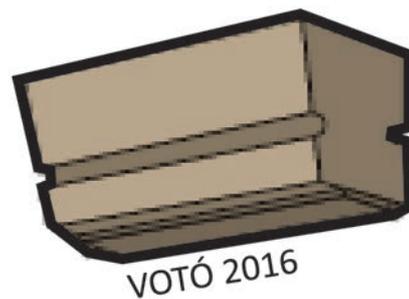
13. Plantilla braille para cada elección.

14. Líquido indeleble.



15. Marcadora de credenciales.

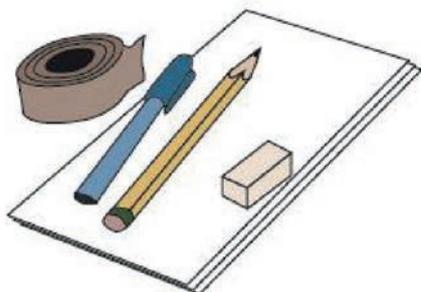
16. Sello que dice "VOTÓ 2016".



17. Marcadores de votos.



18. Tres paquetes electorales.

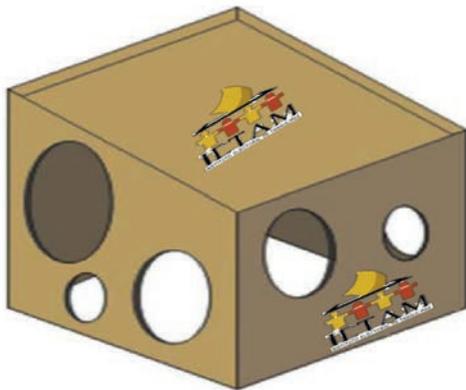


19. Útiles de escritorio y demás materiales.

20. Listado de actividades de los funcionarios (atribuciones y responsabilidades de los funcionarios de la casilla).



21. Cartilla "Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral".



22. Portaurnas.



¡IMPORTANTE!

EL PRESIDENTE DE CASILLA, AL MOMENTO DE RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES, DEBE VERIFICAR QUE ESTÉN COMPLETOS Y COMPROBAR QUE LE ENTREGUEN LO QUE DICE LA LISTA DEL RECIBO.

ADEMÁS, JUNTO CON EL CAE, DEBE CONTAR LAS BOLETAS, GUARDARLAS EN LA BOLSA, CERRARLA Y FINALMENTE FIRMAR EL RECIBO CORRESPONDIENTE.

RESUMEN

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOS CIUDADANOS PARTICIPAMOS COMO:

ELECTORES	FUNCIONARIOS DE CASILLA	REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATO INDEPENDIENTE	OBSERVADORES ELECTORALES	OTROS PARTICIPANTES
<p>Ciudadanos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tienen Credencial para Votar y están en la lista nominal. Están en la lista adicional o presentan una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos sorteados y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla. Responsables de instalar la casilla, recibir la votación, clasificar, contar y registrar los votos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos registrados ante el Consejo Distrital del INE por un partido político para que el día de la elección lo representen en la casilla. Ciudadanos registrados ante el Consejo Distrital del INE por un candidato independiente para que el día de la elección lo representen en la casilla. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación ante el INE después de tomar un curso de capacitación para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitadores-asistentes electorales (CAE). Supervisores electorales (SE). Personal del INE y del IETAM. Miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública. Jueces y notarios públicos.
	<p>Cada casilla está integrada por 7 funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presidente. Secretario. 2 escrutadores. 3 suplentes generales. 	<p>Cada partido político y candidato independiente tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 representante propietario. 1 suplente. 1 representante general. 1 suplente. 		

**LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO,
CANDIDATOS INDEPENDIENTES
Y LOS OBSERVADORES**

ELECTORALES NO DEBEN INTERFERIR EN EL
DESARROLLO DE LA VOTACIÓN NI EN LAS
ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA
NI SUSTITUIRLOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS
FUNCIONES. SI ESTO SUCEDE, PUEDE SER QUE
SE CANCELE TODA LA VOTACIÓN RECIBIDA **EN
LA CASILLA.**

**Los funcionarios son la máxima autoridad en la
casilla el día de la Jornada Electoral.**

III. Preparación e instalación de la casilla

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante reconocerá los pasos a seguir para la instalación de la casilla y resolverá las diferentes situaciones que pueden presentarse en ese momento, y llenará el apartado de instalación del Acta de la Jornada Electoral.

1. ¿DÓNDE Y QUIÉNES INSTALAN LA CASILLA?

El domingo 5 de junio, el presidente, secretario, dos escrutadores y los tres suplentes generales se presentarán en el lugar indicado en su nombramiento, para iniciar la preparación e instalación de la casilla a las 7:30 a.m.

**¡IMPORTANTE!**

LOS TRES SUPLENTES GENERALES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE A LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, PUES EN ESTE CASO DE SER NECESARIO OCUPARÁN UN CARGO EN LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

Al momento de la instalación pueden estar presentes los representantes de partido político y candidato independiente, quienes muestran al presidente su nombramiento y su Credencial para Votar, así como los observadores electorales, quienes deben de presentar el gafete otorgado por el INE y su Credencial para Votar.



Los representantes de partido político y de candidato independiente deben portar a la vista en todo momento, su distintivo.

Si el lugar donde se va a instalar la casilla no reúne los requisitos legales, los funcionarios de la mesa directiva pueden cambiar su ubicación, poniéndose de acuerdo con los representantes de partido político y de candidato independiente presentes.

El cambio puede hacerse **únicamente si existe una causa justificada**, si es así, se instalará en un lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección.

Consulta al capacitador-asistente electoral para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.



En el Acta de la Jornada Electoral el secretario anota brevemente en el apartado correspondiente la causa del cambio y registra el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes explica a detalle el motivo del cambio y también anota el domicilio donde se instaló la casilla.

Para conocer las causas por las que se puede cambiar la ubicación de casilla, consulta el Anexo 2.



1.1. ¿CÓMO SE INTEGRA LA CASILLA?

A las 7:30 a.m. deberán estar presentes todos los funcionarios para iniciar la instalación de la casilla.



En ningún caso se podrán recibir votos antes de las 8:00 a.m.

Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario de casilla, uno de los propietarios presentes ocupará su lugar y uno de los suplentes tomará el cargo que quedó vacante, es decir, se recorre el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios ausentes. El funcionario de casilla que supla deberá ocupar un cargo superior al que dice en su nombramiento.



Si aun así no se completan los cuatro funcionarios de la mesa directiva de casilla, los electores que están en la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.

De ser así el caso, busca al CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios para recibir la votación.

IMPORTANTE:

EN CASO DE SER NECESARIOS LOS CIUDADANOS DE LA FILA, SE DEBE RESPETAR EL ORDEN EN QUE ESTÁN FORMADOS, ADEMÁS DE ASEGURARSE DE QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) SUS NOMBRES ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL O EN LA LISTA ADICIONAL DE LA CASILLA.
- b) TIENEN SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y LA MUESTRAN AL PRESIDENTE.
- c) NO SON SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA CON MANDO SUPERIOR.
- d) NO TIENEN CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDISTA (DE CUALQUIER NIVEL).
- e) NO TIENEN UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR.

Para asegurarse de que el ciudadano cumple con los requisitos, el presidente deberá preguntarle:

¿Es servidor público de confianza con mando superior?

¿Tiene algún cargo de dirección partidista?

¿Ocupa un cargo de elección popular?

En caso de que conteste sí, **NO** podrá ocupar algún cargo en la mesa directiva de casilla.

Una vez que se revisó que el ciudadano cumple con los requisitos anteriores, el presidente deberá sacar la lista nominal y en su caso la lista adicional, para asegurarse de que el nombre de quien ocupará algún cargo esté anotado en ella.

Los representantes de partido político, candidato independiente y los observadores electorales **NO PUEDEN** sustituir ni hacer las actividades de los funcionarios de casilla.

Para su funcionamiento las casillas deben contar siempre con cuatro funcionarios: presidente, secretario y dos escrutadores, todos permanecen desde la instalación y hasta la clausura de la casilla.

El procedimiento para las suplencias se explica de manera más detallada en el **Anexo 3.**



¡CUIDADO!

Los votos de los electores de la casilla pueden cancelarse⁹ si:

- La votación empieza a recibirse antes de las 8:00 a.m.
- La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
- El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.
- Un ciudadano que no está anotado en la lista nominal o no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
- Un representante de partido político, candidato independiente o un observador electoral actúa como presidente, secretario o escrutador en la mesa directiva de casilla.

RECUERDA

Si tienes alguna duda siempre puedes consultar al capacitador-asistente electoral.

⁹ Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

2. ¿CÓMO SE INSTALA LA CASILLA?

Paso 1

Una vez que ya están los cuatro funcionarios de la mesa directiva, la casilla se empieza a instalar a las 7:30 a.m. aunque no estén los representantes de partido político ni de candidato independiente ni los observadores electorales.



Por ningún motivo los trabajos de instalación de la casilla deberán iniciar antes de las 7:30 a.m.

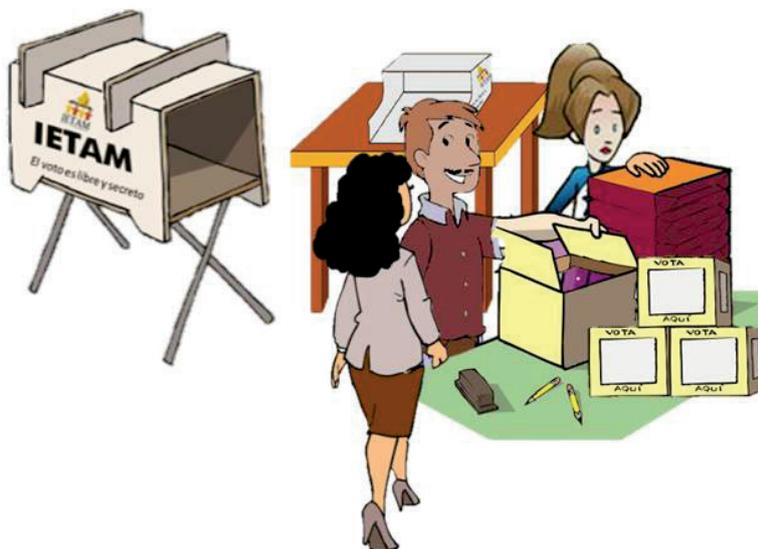
Paso 2



El presidente revisa que la documentación y material estén completos: ante los representantes de partido político y de candidato independiente presentes, abre la bolsa donde se encuentran los blocs de las boletas para cada elección y los entrega al secretario junto con las actas.

Paso 3

Los escrutadores y el presidente arman las urnas, muestran a los presentes que están vacías y las colocan en un lugar a la vista de todos. También arman y colocan el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



IMPORTANTE:

CUANDO EN UN MISMO DOMICILIO HAY MÁS DE UNA CASILLA SE DEBE CUIDAR QUE LAS URNAS QUEDEN SEPARADAS DE LAS URNAS DE LAS OTRAS CASILLAS, CON EL FIN DE QUE LOS ELECTORES PUEDAN DISTINGUIR CLARAMENTE EN CUÁL DEBEN DEPOSITAR SU VOTO.

LOS ESCRUTADORES AUXILIAN AL PRESIDENTE CUIDANDO ESTE ASPECTO.

Paso 4



Al mismo tiempo, el secretario cuenta una por una las boletas sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron.

IMPORTANTE:

ES NECESARIO CONTAR LAS BOLETAS UNA POR UNA.

POR NINGÚN MOTIVO RESTES LOS NÚMEROS DE LOS TALONES, PUES OBTENDRÁS UN RESULTADO EQUIVOCADO.

Paso 5

Si los representantes de partido político o de candidato independiente, piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo puede hacerlo, en la parte de atrás, -sin desprenderlas del bloc-, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

Cuando el representante elegido por sorteo se niega a firmar o a sellar las boletas, el representante que lo pidió podrá firmarlas o sellarlas.

La firma o sello no debe hacer referencia a algún partido político o candidato.

La falta de firma o sello no será motivo para anular los votos.

Paso 6

El presidente saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra a los presentes para comprobar que tiene el cintillo de seguridad.

Paso 7

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente la tapa de los dos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.

No se debe intentar abrir los envases con la boca ni perforarlos con cualquier instrumento.



Cuando no se usen los aplicadores, se deben dejar acostados sobre la mesa (**ver Anexo 4**).

Paso 8



Con ayuda de los escrutadores, el presidente coloca en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma para orientar a los electores.

Paso 9

Una vez realizado lo anterior, el secretario llena los datos de identificación y el apartado de "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral, de la siguiente manera: (**números del 1 al 12**):

- El **número 1** corresponde a los datos de identificación de la casilla; se copian del nombramiento.

① COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA":

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
 MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BASA <small>(Marque con "X")</small>	<input type="checkbox"/> CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> ESPECIAL <small>(Escriba el número)</small>

- En el **número 2** se anota el domicilio completo donde está la casilla y la hora en que empezó la instalación, **nunca** podrá ser antes de las 7:30 a.m.

En caso de que la casilla se haya cambiado de domicilio, se deben explicar brevemente las causas en el acta, además de anotarlas en la hoja de incidentes.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

② LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 07 : 45 A.M. DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2016.
(Con número)
 SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: _____

- En el **número 3** se escriben los nombres completos de todos los funcionarios de casilla, copiándolos de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario se haya tomado de la fila de votantes, se marca una "X" en la columna junto a su nombre.

③ ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO		Daniel Castro García	
1er. ESCRUTADOR		Mariana Carmona Mares	
2o. ESCRUTADOR		José Luis Leal Cano	

El secretario firma junto a su nombre y pide a los demás funcionarios que firmen donde les corresponda.

- En el **número 4** se escribe con número y letra el total de las boletas recibidas.

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD

GOVERNADOR	DIPUTADOS	AYUNTAMIENTOS
6 0 5	6 0 5	6 0 5
(Con número)	(Con número)	(Con número)

- En el **número 5** se registra el número de folios (el primero y el último) de las boletas recibidas. En caso de que los números no sean consecutivos, se anota el número inicial y final de cada bloque de boletas; si son más de dos bloques, se anota en la hoja de incidentes, especificando los folios inicial y final de cada bloque.

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE:

GOVERNADOR	DIPUTADOS	AYUNTAMIENTOS
DEL NÚMERO: 0 4 6 6 7 0	AL NÚMERO: 0 4 7 2 7 4	DEL NÚMERO: [] [] [] [] [] []
(Con número)	(Con número)	(Con número)
DIPUTADOS	AYUNTAMIENTOS	
DEL NÚMERO: 0 4 6 6 7 0	AL NÚMERO: 0 4 7 2 7 4	DEL NÚMERO: [] [] [] [] [] []
(Con número)	(Con número)	(Con número)
AYUNTAMIENTOS		
DEL NÚMERO: 0 4 6 6 7 0	AL NÚMERO: 0 4 7 2 7 4	DEL NÚMERO: [] [] [] [] [] []
(Con número)	(Con número)	(Con número)

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

- En el **número 6** se escribe con número y letra el total de ciudadanos incluidos en la lista nominal, copiando la cantidad de la portada de la lista nominal.

6 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 8 5	Quientos ochenta y cinco
(Con número)	(Con letra)

- En el **número 7**, en caso de haber recibido la lista adicional, se anota con número y letra el total de ciudadanos inscritos en ella; si no hay lista adicional se anota "000" (ceros) con número y letra.

7 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO . SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0	Cero
(Con número)	(Con letra)

- En el **número 8** se marca **SÍ** cuando algún representante de partido político o de candidato independiente firmó o selló las boletas y se marca el cuadro del partido político o candidato que representa. Si nadie lo solicitó se marca NO.

8 (Con número) ¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLÓ LAS BOLETAS? (Con letra) SÍ NO (Marque con "X").

- En el **número 9** se marca SÍ cuando las urnas estaban vacías al momento de armarlas y NO cuando se colocaron a la vista de todos. En caso contrario, se marca NO.

9 CUANDO LA URNA FUE ARMADA ANTE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES:

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO (Marque con "X"). ¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO (Marque con "X").

- En el **número 10** se marca SÍ cuando se presentaron incidentes durante la instalación, se describen brevemente y se anota el número de hojas de incidentes que se utilizaron para explicarlos. En caso de que no se hayan presentado incidentes, se marca NO.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SÍ NO (Marque con "X"). DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 (Con número) HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

- En el **número 11** se escriben los nombres de los representantes de partido político, de candidato independiente y se le solicita que firmen. Si algún representante firma bajo protesta, el secretario escribe el motivo.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMAN EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
	Maria Salas Lira	X			
	David Nava Mora	X			
	Rosa Cano Moreno	X			
	Ernesto López García	X			
	Hilda Dines Ramos	X			
	Ignacio Roa Peña	X			
	Leticia Castro Puc	X			
	René Hernández Rico	X			
	Elvia Corona Medina	X			
	Ramón Salas Rivera	X			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Se debe revisar que en el número 3 estén anotados los nombres y las firmas de todos los funcionarios de casilla.

- En el **número 12** se anota la hora en que inició la votación. Se debe tomar en cuenta que la votación no puede empezar a recibirse antes de las 8:00 a.m.

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08 : 10 A.M.

IMPORTANTE:

EL SECRETARIO ANOTA LOS NOMBRES DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, FIRMA Y PIDE A LOS DEMÁS FUNCIONARIOS Y A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO, Y DE **CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA, JUNTO A SU NOMBRE (NÚMEROS 3 Y 11 DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)**.

3. RECOMENDACIONES PARA EL LLENADO DE LAS ACTAS Y DEMÁS FORMATOS

A continuación se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme **y escribir muy fuerte** para que se marquen bien las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el IETAM. Revisar que pinte correctamente.
- Asegurarse de que las copias de las actas puedan leerse claramente; si no es así, volver a escribir fuerte sobre la original.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. En caso de no presentar cantidades, anotar "000" (ceros).
- El nombre del municipio, número de distrito, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento.
- Los nombres de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político y de candidato independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se copian del nombramiento.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación. Puedes copiarlos de la primera acta que llenes.

En los momentos en que no haya electores votando o formados puedes ir llenando los datos de identificación de la casilla de toda la documentación electoral.

- Todos los funcionarios de casilla y los representantes de partido político y de candidato independiente acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas. No olvidar que el secretario también firma.
- Si algún funcionario de casilla o alguno de los representantes no tiene firma, se escribe su nombre completo en la columna de firmas.
- NO OLVIDAR ANOTAR LOS INCIDENTES.
-

Los incidentes son sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral. Si se presentan incidentes, se deben marcar con una X en el recuadro correspondiente de las actas y escribirlos a detalle en las hojas de incidentes, señalando quienes participaron, qué pasó y la hora en que se presentaron los hechos.

La información que se anota en las actas y en la hoja de incidentes sirve para que el Tribunal Electoral tome decisiones en caso de inconformidades sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

Si trabajas con calma evitarás errores en el llenado de actas y demás documentación. Aunque los representantes de partido político, de candidato independiente o los ciudadanos te presionen para empezar a recibir los votos o saber los resultados, tómate el tiempo necesario. No permitas que nadie te presione.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del apartado de "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.



La documentación que se incluye en este manual tiene fines didácticos y las versiones finales pueden tener modificaciones.



PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA":

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BANCA (Marque con "X")	<input type="checkbox"/> CONTIGUA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> CONTIGUA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> ESPECIAL (Escriba el número)

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 07 : 45 A.M. DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2016.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		<u>Irma Luna Campos</u>	<u>Irma Luna</u>
SECRETARIO		<u>Daniel Castro García</u>	<u>[Firma]</u>
1er. ESCRUTADOR		<u>Mariana Carmona Mares</u>	<u>[Firma]</u>
2o. ESCRUTADOR		<u>José Luis Leal Cano</u>	<u>[Firma]</u>

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD

GOBERNADOR: 6 0 5 (Con número)
DIPUTADOS: 6 0 5 (Con número)
AYUNTAMIENTOS: 6 0 5 (Con número)

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE:

GOBERNADOR DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> (Con número) AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> (Con número) AL NÚMERO: <u> </u> (Con número)
DIPUTADOS DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> (Con número) AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> (Con número) AL NÚMERO: <u> </u> (Con número)
AYUNTAMIENTOS DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> (Con número) AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> (Con número) AL NÚMERO: <u> </u> (Con número)

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

6 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 8 5 Quinientos ochenta y cinco
(Con número) (Con letra)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero
(Con número) (Con letra)

8 ¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLÓ LAS BOLETAS? SÍ NO
(Marque con "X")

MARQUE CON "X" EL REPRESENTANTE QUE FIRMO:



9 CUANDO LA URNA FUE ARMADA ANTE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES:

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO (Marque con "X")
¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO (Marque con "X")

ORDINARIO 2015-2016

IADA ELECTORAL



10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SÍ NO (Marque con "X") DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 (Con número) HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMAN EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
PAN	María Solas Lira	X			
PRD	David Nava Mora	X			
PV	Rosa Cano Moreno	X			
VERDE	Ernesto López García	X			
PT	Hilda Dimas Ramos	X			
EQUIPO	Ignacio Roa Peña	X			
morena	Leticia Castro Puc	X			
morena	René Hernández Rico	X			
morena	Elvia Corona Medina	X			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Solas Rivera	X			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08 : 10 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS _____ : _____ P.M. PORQUE: (Marque con "X")

- ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES DE LA LISTA NOMINAL
- A LAS 6 P.M. YA NO HABÍAN ELECTORES EN LA CASILLA.

- DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA.
- SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SÍ NO (Marque con "X") ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SÍ NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ (Con número) HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMAN EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
PAN					
PRD					
PV					
VERDE					
PT					
EQUIPO					
morena					
morena					
morena					
CANDIDATO INDEPENDIENTE					

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTOS.



18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE AYUNTAMIENTO; LA PRIMERA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE GOBERNADOR; LA SEGUNDA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE DIPUTADOS; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFO 1; 86 PÁRRAFO 1, INCISOS A) B) Y D); 253, 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; PÁRRAFO 2, 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A); 296; 397; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

RESUMEN

El presidente:

1. Lleva a la casilla la documentación y los materiales electorales, asegurándose de que están completos.
2. A las 7:30 a.m. verifica los nombramientos de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político y candidato independiente, así como la acreditación de los observadores electorales.
3. Arma, junto con los escrutadores, las urnas, muestra a los presentes que están vacías y las coloca en un lugar a la vista de todos.
4. Arma, junto con los escrutadores, el cancel electoral y lo coloca en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.
5. Muestra a los presentes los envases de líquido indeleble para comprobar que tienen el cintillo de seguridad. Enseguida los abre.
6. Fija en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma.
7. Firma junto a su nombre en el apartado de "instalación de la casilla".



El secretario:

1. Llena el apartado de "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.
2. Cuenta una por una las boletas recibidas, sin desprenderlas de los blocs y registra los resultados en el Acta de la Jornada Electoral.
3. De presentarse incidentes durante la instalación, marca SÍ en el Acta de la Jornada Electoral y los describe en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por los representantes de partido político, de candidato independiente y por los funcionarios de la mesa directiva de casilla.
4. Anota los nombres completos de los funcionarios de casilla, de los representantes de partido político y de candidato independiente, y les pide que firmen en el apartado de "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral. En caso de que algún funcionario se haya tomado de la fila de votantes, marca X en la columna junto a su nombre.
5. Firma junto a su nombre en el apartado de "instalación de la casilla".
6. Revisa que en el acta estén anotados los nombres y las firmas de los funcionarios de casilla.



Los escrutadores:

1. Arman las urnas, junto con el presidente.
2. Arman y colocan el cancel, junto con el presidente.
3. Revisan que las urnas no queden cerca de las urnas de otra casilla.
4. Firman junto a su nombre en el apartado de "instalación de la casilla".
5. Auxilian al presidente y al secretario en todas las actividades que les encomiendan.



Los suplentes generales:



Tienen la obligación de presentarse en la casilla antes de la instalación y en caso de ser necesario ocupan un cargo en la mesa directiva de casilla. Si no ocupan ningún cargo deberán retirarse.



RECUERDA

Los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar a partir de las 7:30 a.m., nunca antes de esta hora y por ningún motivo se deberá iniciar la votación antes de las 8:00 a.m.

IV. Votación

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante realizará las actividades para recibir los votos, registrar los incidentes y llenar el apartado de cierre de la votación del Acta de la Jornada Electoral.

1. ¿QUÉ PASOS HAY QUE SEGUIR PARA RECIBIR LOS VOTOS?

Terminada la instalación de la casilla, llenado y firmado el apartado de "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral, el presidente anuncia el inicio de la votación, y es el momento en que los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

No se podrán recibir votos antes de las 8:00 a.m.

Los pasos a seguir durante la votación son los siguientes:

Paso 1

El elector se presenta ante el presidente de casilla, quien le solicita su Credencial para Votar con la finalidad de asegurarse de que le pertenece y pide que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.

**Paso 2**

El presidente da la credencial al secretario.



Paso 3

El secretario revisa que el nombre del elector aparezca en la lista nominal o en la lista adicional y le dice el resultado al presidente.

Cuando el nombre aparece en la lista nominal o en la lista adicional el ciudadano puede votar.



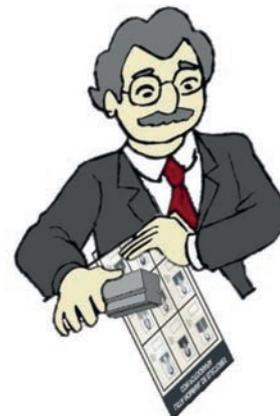
Paso 4



El presidente desprende de los talones una boleta de cada elección y las entrega al elector. **Es importante que cuide que los talones se queden en los blocs.**

Paso 5

De inmediato el secretario marca con el sello "VOTÓ 2016" junto al nombre del ciudadano en la lista nominal o en la lista adicional.



Paso 6

El elector se dirige al cancel electoral para marcar sus boletas con libertad y en secreto.

Paso 7

Enseguida el elector deposita sus votos -las boletas ya marcadas- en las urnas correspondientes.

Paso 8

El elector regresa con el secretario, quien ayudado por los escrutadores:

Marca la credencial del elector en el espacio de elecciones locales.
(Ver Anexo 5).



Le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y después deja el aplicador acostado sobre la mesa.



Le regresa su credencial para que pueda retirarse.





¿Sabías que?

Son delitos electorales votar más de una vez en una misma elección y extraer o introducir indebidamente boletas en las urnas.

¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!

2. SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE DURANTE LA VOTACIÓN

2.1 ¿QUÉ HACER SI ALGUIEN SE PRESENTA A VOTAR SIN SU CREDENCIAL PARA VOTAR?



NO se le permite votar, a menos que presente una resolución favorable y una identificación oficial con fotografía.

La resolución favorable¹⁰ se le recoge para guardarla en la bolsa de la lista nominal, al final de la Jornada Electoral.

¹⁰ Documento expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

NO REPETIR SELLO

En caso de que un elector presente una resolución favorable y su nombre aparezca en la lista adicional, se deberá buscar también en la lista nominal.

Si su nombre está en las dos listas, el sello "VOTÓ 2016" se debe poner **únicamente en la lista adicional.**

IMPORTANTE:

SI UN CIUDADANO QUIERE VOTAR SIN CREDENCIAL O RESOLUCIÓN FAVORABLE, AUN CUANDO SEA UNA PERSONALIDAD RECONOCIDA O LÍDER EN LA COMUNIDAD, O UN CONOCIDO O FAMILIAR DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, DE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO, O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE U OBSERVADORES ELECTORALES, EL PRESIDENTE NO LE PERMITIRÁ VOTAR.

2.2. ¿QUÉ HACER SI UN CIUDADANO SE PRESENTA A VOTAR CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TEPJF, PERO NO HAY LISTA ADICIONAL O SU NOMBRE NO ESTÁ EN LA LISTA ADICIONAL?



No se le permite votar, a menos que presente una resolución favorable y una identificación oficial con fotografía, y que la resolución favorable indique al presidente de la mesa directiva de casilla que debe permitirle votar.

El secretario anota el nombre completo del ciudadano **al final de la lista nominal y en la hoja de incidentes.**

Le recoge la resolución favorable, para en su momento guardarla junto con la lista nominal.

2.3 ¿Y SI ALGUIEN SE PRESENTA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, PERO SU NOMBRE NO APARECE EN LA LISTA NOMINAL?

NO se le permite votar.

El presidente confirma si al ciudadano efectivamente le toca o no votar en la casilla, para ello revisa en su credencial el número de sección.

Si no le toca votar en la casilla, el presidente le indica que debe ir a la casilla que corresponde a su sección.

Si efectivamente le corresponde la casilla, el presidente explica al ciudadano que su nombre no aparece en la lista nominal y que por ley **NO** puede permitirle votar.



En este caso, el secretario debe copiar los datos de la credencial del ciudadano, en la relación de ciudadanos que no se les permitió votar por que no se encuentran en el listado nominal, y regresarle su credencial. Aunque anote el nombre del elector, **NO** le permitirá votar.

Si su nombre no está en la lista nominal, pero presenta una resolución favorable:

Algunos ciudadanos pueden presentar una resolución favorable que le indique al presidente de casilla que debe permitir que el ciudadano vote sin estar en la lista nominal, siempre y cuando presente una identificación oficial con fotografía. Únicamente en este caso se le permite votar.

Cuando esto suceda, el secretario anota el nombre del ciudadano al final de la lista nominal y en la hoja de incidentes. La resolución favorable se le recoge, para en su momento guardarla en la bolsa para la lista nominal.

¡CUIDADO!

SI SE LE PERMITE VOTAR A ALGÚN CIUDADANO QUE NO PRESENTA SU CREDENCIAL PARA VOTAR O SU NOMBRE NO ESTÁ EN LA LISTA NOMINAL O EN LA LISTA ADICIONAL Y NO PRESENTA UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE, SE PUEDEN CANCELAR TODOS LOS VOTOS DE LA CASILLA.

**¿SABÍAS QUE?**

Es un delito votar **SIN CUMPLIR** con los requisitos de ley.

¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!

2.4 ¿QUÉ PASA CUANDO EL NÚMERO DE SECCIÓN DE LA CREDENCIAL NO CORRESPONDE CON EL DE LA CASILLA, PERO EN LA LISTA NOMINAL ESTÁ EL NOMBRE DEL ELECTOR?

SÍ se le permite votar, si el nombre y la dirección de la credencial de elector son iguales a la información que está en la lista nominal.

2.5 ¿QUÉ HACER SI UN CIUDADANO PRESENTA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE TIENE ALTERACIONES O QUE NO LE PERTENECE?

NO se le permite votar y el presidente le recoge la credencial y pone a disposición de las autoridades al ciudadano.

- Sólo el presidente de casilla puede recoger esa credencial y poner a disposición de las autoridades al ciudadano.

- El secretario anota el hecho y los datos del ciudadano en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por todos los representantes presentes y por los integrantes de la mesa directiva.
- Al final de la Jornada Electoral las credenciales recogidas se guardan junto con la lista nominal.

2.6 ¿QUÉ HACER SI LOS CIUDADANOS SE EQUIVOCAN DE CASILLA?

Los funcionarios deben orientar a los ciudadanos para que se dirijan a la casilla donde les corresponde votar de acuerdo con la sección que aparece en su credencial. Para estos casos, dan a los ciudadanos el número telefónico de **INETEL 01 800 433 2000**.



2.7. ¿QUÉ HACER CUANDO SE PRESENTAN ELECTORES CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O QUE REQUIEREN APOYO ESPECIAL (ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS)?

Pueden votar sin necesidad de hacer fila.

2.7.1. FACILIDADES PARA LOS ELECTORES QUE NO SABEN LEER O QUE ESTÁN IMPEDIDOS FÍSICAMENTE PARA MARCAR SU BOLETA.

- Pueden ser ayudados por una persona de su confianza.
- El elector que utiliza muletas, bastón o andadera como apoyo para su traslado puede solicitar que lo acompañe una persona de su confianza o un funcionario de casilla para que le sostenga el cancel mientras vota.



- A los electores que acuden a votar en silla de ruedas o que son de estatura pequeña, el presidente de casilla les informa que pueden utilizar la mampara especial que se coloca sobre la mesa de la casilla.

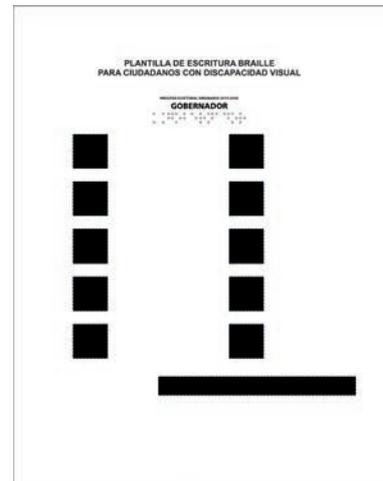


- Las personas ciegas que acuden acompañadas por un perro-guía pueden transitar libremente dentro de la casilla.



- Cuando se presenta a votar una persona ciega, el presidente debe preguntarle si sabe leer con el sistema braille.

Si es así, le dice que está a su disposición la plantilla braille. Si el elector desea hacer uso de ella:



- **El presidente** coloca la boleta dentro de la plantilla.
- Si el elector lo solicita, el presidente le lee los nombres de los candidatos y de los partidos políticos, en el orden en que aparecen en la boleta.
- Después de que entrega la boleta dentro de la plantilla, un funcionario de casilla o una persona de su confianza lo conduce hasta el cancel electoral para que pueda votar de manera personal, libre y secreta.
- Después de votar puede pedirle a un funcionario de casilla o a un acompañante de su confianza que lo lleve a las urnas para depositar su voto.

En el **Anexo 6** se puede revisar el instructivo para utilizar la plantilla braille.

Si el elector no conoce o no desea utilizar las plantillas braille puede votar con la ayuda de una persona de su confianza.

IMPORTANTE:

EL PRESIDENTE DEBE PERMITIR VOTAR SIN HACER FILA A TODOS LOS CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD QUE MUESTREN SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y ESTÉN EN LA LISTA NOMINAL.

En estos casos el presidente vigila que los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todos a votar con libertad y en secreto.



¿SABÍAS QUE?

Es un delito obstaculizar o impedir que cualquier ciudadano vote en secreto.

¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!

2.8. ¿SE PUEDE SUSPENDER LA VOTACIÓN?

Únicamente por causas de fuerza mayor, tales como:

- Se altere el orden.
- Se presenten hechos que impidan la libre emisión del voto.
- Se viole el secreto del voto.
- Se ponga en peligro la seguridad de los ciudadanos.



Si se suspende la votación, el secretario deberá registrar el hecho en la hoja de incidentes y el presidente debe comunicarse con su capacitador-asistente electoral para decirle lo que pasó, e informar por escrito al IETAM lo siguiente.

- La hora en que sucedió.
- Las causas por las que se suspendió la votación.
- El número de electores que hasta el momento habían votado.

Este escrito debe ser firmado por dos testigos, de preferencia integrantes de la casilla o representantes de partido político o de candidato independiente.

En caso de no encontrar a su capacitador asistente electoral, deberá informar al IETAM por el medio de comunicación a su alcance.

¡RECUERDA!

Los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría del capacitador-asistente electoral, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del presidente de la misma.

En caso de que se suspenda definitivamente la votación, además de lo anterior, debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado de "cierre de la votación", el cual tiene que ser firmado por los funcionarios de casilla y los representantes presentes.

2.9 ¿DÓNDE VOTAN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATO INDEPENDIENTE ACREDITADOS ANTE LA CASILLA?

Pueden votar en la casilla en la que se encuentren ejerciendo su labor.

Si pertenecen a la sección y su nombre aparece en la lista nominal de la casilla, el secretario marca con el sello "VOTÓ 2016" en el espacio correspondiente.

En la relación de representantes de partido político y de candidato independiente ante la casilla, se detallará el tipo de elección por la que podrá sufragar cada representante.

Si no se encuentran en la lista nominal se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Si son del mismo municipio donde está ubicada la casilla, pueden votar por todos los cargos.
- Si **NO** son del municipio, pero sí de la entidad, pueden votar por diputado y gobernador.
- Si **NO** son de la entidad no pueden votar.

SOLO en caso de que no aparezcan en la lista nominal de la casilla, marca "VOTÓ 2016" junto a su nombre en la relación de representantes de partido político y de candidato independiente ante la casilla.

Si el nombre del representante está en la lista nominal, marca únicamente en esa lista, **NO se debe repetir la marca** en la relación de los representantes de partido político y de candidato independiente ante la casilla.

Si el representante muestra el nombramiento que le otorgó su partido político, pero su nombre no está en la relación, el presidente le permite votar siempre y cuando presente su Credencial para Votar.



El secretario anota el nombre al final de la relación de los representantes de partido político y de candidato independiente ante la casilla, anota el partido o candidato al que representa y coloca el sello "VOTÓ 2016".

2.10 ¿DÓNDE VOTAN LOS REPRESENTANTES GENERALES Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES?

Votan en la casilla de la sección correspondiente a su domicilio, de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.

2.11. ¿DÓNDE VOTAN LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA?

Si su nombre aparece en la lista nominal de la casilla de la que son funcionarios, votan ahí; en caso de no ser así pueden acudir a votar en la casilla que les corresponde. Podrán votar en cualquier momento de la recepción de la votación.

3. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE MANTENER EL ORDEN EN LA CASILLA?

El presidente de la casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden y si lo necesita puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).

4. ¿QUIÉNES PUEDEN ENTRAR A LA CASILLA?

El presidente sólo permite el acceso a la casilla a:

- Electores con su credencial para votar o en su caso con resolución favorable del TEPJF.
- Representantes de partido político y de candidato independiente acreditados ante la casilla y representantes generales.
- Funcionarios del INE y/o del IETAM así como un notario o juez que hayan sido llamados por el presidente de casilla o designados por el Consejo Distrital correspondiente.
- Observadores electorales que presentan su gafete otorgado por el INE.
- Miembros de las fuerzas de seguridad públicas y de las fuerzas armadas, solo para votar; no pueden entrar a la casilla con armas.
- Candidatos a cargos de elección popular, dirigentes de partidos políticos y representantes populares, **sólo para votar**.
- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto. No pueden permanecer dentro de la casilla durante toda la Jornada Electoral, cuando terminan su labor se deben retirar de la casilla.
- Niños que acompañan a los electores.
- Personas que acompañan a electores con discapacidad.

5. ¿QUIÉNES NO PUEDEN ENTRAR A LA CASILLA?

El presidente **NO** permite la entrada a la casilla a personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas (intoxicadas).
- Con el rostro cubierto.
- Armadas.
- Que portan o realizan propaganda a favor de algún candidato o partido político.



¿SABÍAS QUE?

Es un delito hacer propaganda política dentro de la casilla o en el lugar donde están formados los ciudadanos.

¡Ayúdanos a evitar que esto ocurra en tu casilla!

¡RECUERDA!

Los presidentes de casilla deben permitir votar sin hacer fila a los ciudadanos con discapacidad que muestren su Credencial para Votar y estén en la lista nominal.

Si se presentan personas en algunas de las siguientes situaciones, se anotan los hechos en la hoja de incidentes:

- Provocan desorden en la casilla.



- Pretenden atemorizar o usar la violencia contra las personas que se encuentren en la casilla.
- Impiden la libertad del voto.
- Violan el secreto del voto.



- Portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato o partido político.



El presidente deberá garantizar el voto libre y secreto de los ciudadanos, por lo tanto, cuando se presenten ciudadanos, en la fila para votar o dentro de la casilla, que porten o realicen propaganda a favor o en contra de algún candidato o partido político deberá:

- a) Solicitarles que se cubran o de ser posible se retiren la pieza de ropa o accesorio que tenga la propaganda.
- b) Si se niega a cubrir o a quitar la propaganda, les solicita que se retiren de la casilla.

En caso de advertir en la casilla o alrededor de la misma (hasta 50 metros) la presencia de grupos que realicen reuniones de proselitismo o lleven propaganda a favor o en contra de algún candidato o partido político, en su vestimenta, accesorios o en sus vehículos o repartan artículos promocionales, **siempre que no ponga en riesgo su integridad física, el presidente de casilla los invitará a que se retiren o dejen de hacer proselitismo.**

Lo mismo realizará con grupos que porten en forma deliberada u organizada, alguna indumentaria, como camisetas, gorras, pulseras u otros distintivos con los colores que representan a algún partido político, **cuidando en todo momento su integridad física.**

En caso de requerirlo, porque las personas se nieguen **o se ponga en riesgo la integridad física del presidente o de los funcionarios de casilla**, el presidente puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública a fin de mantener el orden en la casilla.

Además de los anterior, el presidente de la mesa directiva de casilla procurará impedir cualquier acción que intente o pretenda violar la secrecía del voto a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico, sea fotográfico, celular o por cualquier otro medio.

Cuando durante la votación se presentan hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompe el orden, el secretario de casilla marca SI en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en **la hoja de incidentes.**

6. ¿QUÉ HACER SI ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE ENTREGA ESCRITOS DE INCIDENTES?

El secretario de casilla los recibe **sin discutir su admisión** y los registra en el **número 17** apartado del Acta de la Jornada Electoral correspondiente; al final, los escritos se guardan en la bolsa para el expediente de la elección.



7. ¿A QUÉ HORA SE CIERRA LA VOTACIÓN?

- El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores formados para votar.





Solo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todos los electores que están en la lista nominal y, en su caso, en la lista adicional.

Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.



Si algún ciudadano llega a formarse después de las 6:00 p.m., se le avisa que ya no puede votar.

Una vez cerrada la casilla, el secretario llena el apartado de “cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral (**números 13 al 17**).

- En el **número 13** anota la hora en que terminó la votación y marca con una X la razón.

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 06 : 00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")
(Con número)

- ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES DE LA LISTA NOMINAL
- A LAS 6 P.M. YA NO HABÍAN ELECTORES EN LA CASILLA.

- DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA.
- SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

- Marca en el **número 14** SÍ o NO se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SÍ NO (Marque con "X") . ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SÍ NO (Marque con "X") .

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

- En el **número 15** anota los nombres completos de los funcionarios de casilla y se asegura de que firmen junto a su nombre; el secretario también firma.

15 (Con número) ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	[Firma]

- En el **número 16** anota los nombres de los representantes de partido político y de candidato independiente presentes y se asegura de que firmen. En caso de que algún representante firme el acta bajo protesta, se marca una X en la columna junto a su firma y se anota la razón y el partido al que pertenece o si es candidato independiente.

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMEN EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
	María Salas Lira	X		[Firma]	
	David Nava Mora	X		[Firma]	
	Rosa Cano Moreno	X		[Firma]	
	Ernesto López García	X		[Firma]	
	Hilda Dimas Ramos	X		[Firma]	
	Ignacio Rosa Peña	X		[Firma]	
	Leticia Castro Puc	X		[Firma]	
	René Hernández Rico	X		[Firma]	
	Elvia Corona Medina	X		[Firma]	
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		[Firma]	

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

- En el **número 17** anota en el recuadro que corresponda el número de escritos de incidentes presentados por cada partido político o por cada candidato independiente durante el desarrollo de la votación.

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTOS.

	0		0		0		0		0		0		0		0		0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE AYUNTAMIENTO; LA PRIMERA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE GOBERNADOR; LA SEGUNDA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE DIPUTADOS; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFO 1; 86 PÁRRAFO 1, INCISOS A) B) Y D); 253, 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; PÁRRAFO 2, 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A); 296; 397; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El presidente debe revisar que el acta tenga los nombres y firmas de todos los funcionarios de casilla.



PROCESO ELECTORAL ACTA DE LA JORNADA

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA":

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BASE (Marque con "X")	<input type="checkbox"/> CONTIGUA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> CONTIGUA (Escriba el número)	<input type="checkbox"/> ESPECIAL (Escriba el número)

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 07 : 45 A.M. DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2016.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRME TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		<u>Irma Luna Campos</u>	<u>Irma Luna</u>
SECRETARIO		<u>Daniel Castro García</u>	<u>[Firma]</u>
1er. ESCRUTADOR		<u>Mariana Carmona Mares</u>	<u>[Firma]</u>
2o. ESCRUTADOR		<u>José Luis Leal Cano</u>	<u>[Firma]</u>

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD

GOBERNADOR	DIPUTADOS	AYUNTAMIENTOS
<u>6 0 5</u> (Con número)	<u>6 0 5</u> (Con número)	<u>6 0 5</u> (Con número)

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE:

GOBERNADOR DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número) (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> AL NÚMERO: <u> </u> (Con número) (Con número)
DIPUTADOS DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número) (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> AL NÚMERO: <u> </u> (Con número) (Con número)
AYUNTAMIENTOS DEL NÚMERO: <u>0 4 6 6 7 0</u> AL NÚMERO: <u>0 4 7 2 7 4</u> (Con número) (Con número)	DEL NÚMERO: <u> </u> AL NÚMERO: <u> </u> (Con número) (Con número)

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

6 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

5 8 5 Quinientos ochenta y cinco
(Con número) (Con letra)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO. SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero
(Con número) (Con letra)

8 ¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE FIRMO O SELLÓ LAS BOLETAS? SÍ NO
(Marque con "X")

MARQUE CON "X" EL REPRESENTANTE QUE FIRMO:



9 CUANDO LA URNA FUE ARMADA ANTE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES:

¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SÍ NO
(Marque con "X")

¿LA URNA SE COLOCÓ A LA VISTA DE TODOS? SÍ NO
(Marque con "X")

ORDINARIO 2015-2016

ACTA ELECTORAL

1

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SI NO (Marque con "X") DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 (Con número) HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMAN EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
	María Salas Lira	X			
	David Nava Mora	X			
	Rosa Cano Moreno	X			
	Ernesto López García	X			
	Hilda Dimas Ramos	X			
	Ignacio Roa Peña	X			
	Leticia Castro Puc	X			
	René Hernández Rico	X			
	Elvia Corona Medina	X			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08 : 10 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 06 : 00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES DE LA LISTA NOMINAL
 A LAS 6 P.M. YA NO HABÍAN ELECTORES EN LA CASILLA.

DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA.
 SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SI NO (Marque con "X") ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 (Con número) HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Morales	
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE TODOS FIRMAN EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S		
	María Salas Lira	X			
	David Nava Mora	X			
	Rosa Cano Moreno	X			
	Ernesto López García	X			
	Hilda Dimas Ramos	X			
	Ignacio Roa Peña	X			
	Leticia Castro Puc	X			
	René Hernández Rico	X			
	Elvia Corona Medina	X			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTOS.

PAN PRD PSD VERDE PT MORENA CARRERA INDEPENDIENTE

18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE AYUNTAMIENTO; LA PRIMERA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE GOBERNADOR; LA SEGUNDA COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE DIPUTADOS; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFO 1; 86 PÁRRAFO 1, INCISOS A) B) Y D); 253, 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; PÁRRAFO 2, 285 AL 287; 295, PÁRRAFO 1, INCISO A); 296; 397; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

V. Conteo de los votos y llenado del acta

Objetivo:

Al terminar este capítulo el participante diferenciará las boletas sobrantes, los votos para cada partido político, para candidatos de coalición (en su caso), para candidatura común (en su caso), para candidato independiente, para candidatos no registrados y votos nulos; además, llenará el cuadernillo para hacer las operaciones y el Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección.

Una vez llenada y firmada el Acta de la Jornada Electoral, los funcionarios de casilla empiezan las actividades para obtener los resultados de la elección.

Los representantes de partido político, candidato independiente y los observadores electorales pueden estar presentes durante estas actividades, pero sin intervenir.

Las actividades a realizar son:

1. Llenar el cuadernillo para hacer las operaciones.
2. Cancelar las boletas sobrantes.
3. Clasificar los votos:
 - Votos para cada partido político.
 - Votos para cada candidato de coalición.
 - Votos para cada candidato común.
 - Votos para cada candidato independiente.
 - Votos para candidatos no registrados.
 - Votos nulos.
4. Llenar las Actas de Escrutinio y Cómputo.

IMPORTANTE:

SIGUE LAS INSTRUCCIONES QUE SE PRESENTAN EN EL "CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN" Y DESPUÉS LLENA LAS ACTAS.

Conforme se realiza el conteo de los votos se debe ir llenando el cuadernillo para hacer las operaciones de cada elección; este cuadernillo sirve de guía, pues indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo, y sin éste no se podrán llenar las actas.

1. ¿CÓMO SE CLASIFICAN Y CUENTAN LOS VOTOS?

Para evitar errores en las actas, es importante que se llenen hasta que el secretario haya completado todo el cuadernillo.

En la portada de cada cuadernillo se deben anotar los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número); el secretario los puede copiar de su nombramiento.

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
 MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con número)

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO 1 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Para la clasificación y el conteo de los votos se seguirá el orden siguiente:

- Gobernador
- Diputados
- Ayuntamientos.

Durante el conteo de los votos se deben llenar los cuadernillos para hacer las operaciones y seguir los pasos que a continuación se describen.

LLENADO DEL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Paso 1

El secretario:

Cancela las boletas que no se usaron con dos rayas diagonales hechas con pluma de tinta negra, sin desprenderlas de los blocs.



BOLETAS SOBRANTES DE GOBERNADOR

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de GOBERNADOR que no utilizó el elector.

Cuenta dos veces las boletas canceladas de cada elección y anota los resultados de ambos conteos en el cuadernillo para hacer las operaciones, en el apartado de **“boletas sobrantes”**.

En caso de que **el resultado obtenido** en los dos primeros conteos sea igual, anota la cantidad en el punto 4 del mismo apartado. Si no es así, vuelve a contar las veces que sean necesarias hasta obtener la cantidad correcta de boletas canceladas y la escribe en el punto 4.

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de GOBERNADOR que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: — — — — →

1	0	5
---	---	---

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: →

1	0	5
---	---	---

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: — — — — →

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1	0	5
---	---	---

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado 2 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Paso 2

El primer escrutador:

Cuenta dos veces en la lista nominal la cantidad de ciudadanos que votaron, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Cuenta en la lista nominal el número de marcas **“VOTÓ 2016”**.

Para comenzar se cuentan las marcas **“VOTÓ 2016”** de la primera página de la lista nominal y se anota la cantidad en el recuadro de la parte inferior; se vuelve a contar para confirmar que se contó bien, lo mismo se hace en las demás páginas; al final se suman las cantidades registradas en cada página y el resultado se escribe en el recuadro de la página donde se encuentra el último nombre de la lista nominal.

El primer escrutador le dice al secretario el resultado para que lo anote en el cuadernillo para hacer las operaciones, en el apartado de **“personas que votaron”**.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: _____



b) Se hace un segundo conteo y el secretario anota el resultado en las hojas de operaciones de la elección, en el apartado de "resultado del segundo conteo".

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

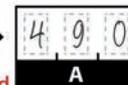
4. Escriba el resultado del segundo conteo: _____



c) Cuando la cantidad resultante de los dos conteos coincida, el secretario la anota en el *recuadro A* en el apartado de "personas que votaron"; en caso contrario, se realizan los conteos necesarios hasta que los resultados de los dos conteos sean iguales, y solo entonces se anota la cantidad en el recuadro.

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.



d) En caso de haber recibido la lista adicional, el primer escrutador cuenta el total de las marcas "VOTÓ 2016" y le dice el resultado al secretario, para que lo anote en el cuadernillo para hacer las operaciones, en el *recuadro B*.

Paso 3

El secretario:

Suma la cantidad anotada en el *recuadro A* más la cantidad del *recuadro B* y escribe el resultado en el *recuadro C*.

7. Sume con calculadora o manualmente **A+B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.

Escriba esta cantidad en el apartado 5 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Paso 4

El primer escrutador:

Cuenta en la relación de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la casilla el número de representantes que tiene la marca "VOTÓ 2016" y le dice el resultado al secretario para que lo anote en el resultado en el *recuadro D*.



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra

D

Escriba esta cantidad en el apartado 6 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

1

Paso 5

En el apartado de "total de personas que votaron más representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes que votaron en la casilla no incluidos en la lista nominal", el secretario suma las cantidades que escribió en el *recuadro C* y en el *recuadro D*, y escriben el resultado en el *recuadro E*.



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C+D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.

Escriba esta cantidad en el apartado 7 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Paso 6

El presidente:

Abre la urna de gobernador, saca los votos y muestra a todos los presentes que la urna quedó vacía y pide al segundo escrutador que separe los votos que **NO** son de esa elección, para que los clasifique según la elección que corresponda.

Después abre una por una las urnas de cada elección, saca los votos y muestra a todos los presentes que las urnas quedaron vacías y pide al segundo escrutador que separe los votos de cada elección.



VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de GOBERNADOR que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

5	0	0
F		

Escriba esta cantidad en el apartado ③ del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Se debe cuidar que queden separados los votos de cada uno de los cargos a elegir.

Los escrutadores deberán iniciar el conteo de los votos.

CONTEO DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Paso 7

El segundo escrutador:

Cuenta los votos de gobernador que se sacaron de la urna y le dicta la cantidad que resulte al secretario, para que la anote en el cuadernillo para hacer las operaciones de la elección de gobernador, en el recuadro correspondiente.



VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de GOBERNADOR que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

5	0	0
F		

Escriba esta cantidad en el apartado ③ del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Paso 8

El secretario:

En el apartado “comparativo del total de personas que votaron en la casilla y el total de votos de gobernador sacados de la urna” marca **SÍ** en caso de que los números anotados en el *recuadro E* y en el *F* sean iguales y **NO** en caso de que los números sean diferentes.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? _ _ _ _ _ ▶

X **NO**
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado  del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Aunque las cantidades no coincidan se debe continuar con el llenado, esto ayudará a que no se cancele la votación de la casilla.

Paso 9

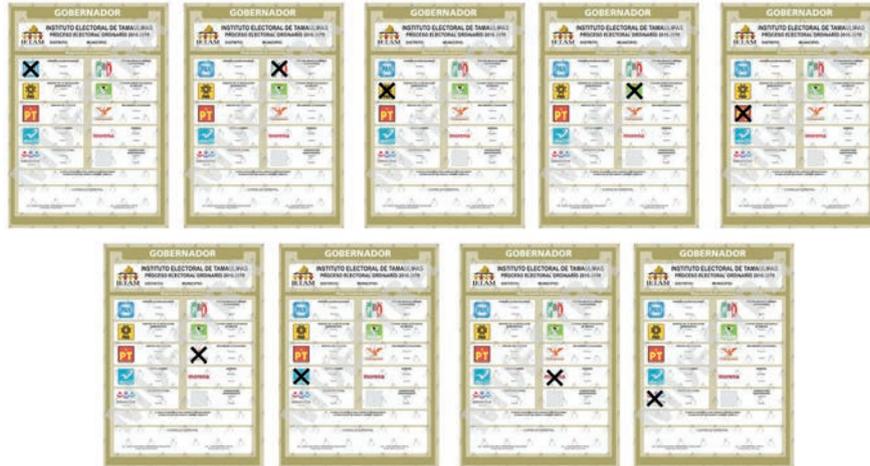
Con la supervisión del presidente de casilla y utilizando la “Guía de apoyo para la clasificación de los votos”, los dos escrutadores comienzan a separar los votos, agrupándolos de la siguiente manera:

- a) Votos para cada partido político.
- b) Votos para cada candidato de coalición.
- c) Votos para cada candidato común.
- d) Votos para cada candidato independiente.
- e) Votos para candidatos no registrados.
- f) Votos nulos.

La “Guía de apoyo para la clasificación de los votos” te sirve para separarlos de acuerdo a como fueron marcados por los electores.

En la guía los ejemplos se presentan marcados con una X, sin embargo el elector puede utilizar cualquier otra marca para señalar su preferencia.

- Se consideran **votos para partido político** cuando el elector marcó en la boleta UN solo recuadro o UN solo emblema de partido político, por ejemplo:



- Se consideran **votos para candidato de coalición** cuando el elector marcó en la boleta dos o más recuadros, siempre y cuando exista coalición entre los partidos cuyos emblemas marcó, es decir, cuando aparezca el mismo nombre del candidato en los recuadros.

Los **votos para candidato de coalición** se pueden presentar de la siguiente manera:



Los **votos para candidato común** se pueden presentar de la siguiente manera:

Cuando el elector marca en la boleta el recuadro con el emblema común de los partidos que la conforman, registrado para esa elección.



- Se consideran **votos para candidato independiente** cuando el elector marcó el recuadro con el nombre del candidato independiente registrado para esa elección.



- Se consideran **votos para candidatos no registrados** cuando el elector escribió en la boleta algún nombre y apellido en el recuadro correspondiente, ejemplo:



- Se consideran **votos nulos** cuando el elector:
 - Marcó en la boleta dos o más recuadros de partidos que no forman una coalición.
 - Marcó toda la boleta.
 - Depositó la boleta en blanco.

Es decir, cuando no se puede determinar a favor de quién emitió su voto.



Paso 10

El presidente y los dos escrutadores revisan nuevamente los votos nulos, para asegurarse de que realmente lo son.

En algunos casos los electores anotan en el espacio en blanco para candidatos no registrados mensajes que dejan claro que quieren anular el voto. También se consideran votos nulos cuando solamente se anota un nombre o un apellido.



Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión del elector, es decir, queda clara la voluntad del elector, el voto cuenta para el partido político o para el candidato independiente marcado.

Ejemplos:



IMPORTANTE:

SÓLO LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DECIDEN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTE MANUAL, SI LOS VOTOS SON NULOS. PUEDEN ESCUCHAR LA OPINIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO INDEPENDIENTE, PERO LA DECISIÓN FINAL LA TOMA EL PRESIDENTE COMO MÁXIMA AUTORIDAD EN LA CASILLA.

Paso 11

Una vez agrupados los votos, se cuentan por separado los de:

- Cada partido político, y el secretario anota en el cuadernillo los votos obtenidos por cada uno.

y escribalos en el lugar que corresponda:

- Votos de cada partido político según les corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 8

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de

b) Cada candidato de coalición, y el secretario anota en el cuadernillo los votos obtenidos.

- Votos para coaliciones:

	0 0 3
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2

c) Cada candidato común, y el secretario anota en el cuadernillo los votos obtenidos.

En la elección de gobernador no hay candidato común

d) Cada candidato independiente, y el secretario anota en el cuadernillo los votos obtenidos.

- Votos para candidatos independientes: -----> CANDIDATURA INDEPENDIENTE 0 4 8

Paso 12

e) Se cuentan los votos nulos, y el secretario anota la cantidad en el cuadernillo para hacer las operaciones.

- Votos nulos: -----> VOTOS NULOS 0 2 0

RECUERDA

Si un partido político, candidato de coalición, candidatura común, candidato no registrado o candidato independiente no recibió ningún voto, se escribe "000" (CEROS).
También, si no hay votos nulos.

Paso 13

Suma todos los votos para cada partido político, más los votos para cada candidato de coalición, más los votos para candidatura común, más los votos para candidatos no registrados, más los votos para cada candidato independiente, más los votos nulos, y escribe el total en el cuadernillo para hacer las operaciones.

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para coaliciones, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: -----▶

5	0	0
---	---	---

Paso 14

Vuelve a sumar todos los votos para cada partido político, más los votos para candidatos de coalición, más los votos para candidato común, más los votos para candidatos no registrados, más los votos para candidatos independientes, más los votos nulos, y escribe el total en el cuadernillo.

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: -----▶

5	0	0
---	---	---

- Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: -----▶

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

TOTAL

5	0	0
---	---	---

Paso 15

Revisa si los resultados de las sumas anteriores son iguales, en este caso, anota la cantidad en el cuadernillo.

En caso de que los resultados de las sumas no sean iguales, vuelve a contar hasta obtener la cantidad correcta.

- Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: — — — — — → TOTAL

5	0	0
---	---	---

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

Paso 16

En el apartado “comparativo del total de votos de gobernador sacados de la urna y el total de resultados de la votación”, el secretario marca **SÍ** cuando los números anotados en el recuadro y el de los resultados de la votación sean iguales; en caso de que los números sean diferentes, marca **NO**.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de GOBERNADOR sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación TOTAL ? — — — — — →

X	NO
---	----

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **9** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

Una vez que se terminó con la clasificación y el conteo de la elección de Gobernador, se continúa con la clasificación y el conteo de votos de la elección de diputados locales y al terminar, con la elección de ayuntamientos. Comienza contando las boletas canceladas y realiza los mismos pasos que siguieron para clasificar y contar los votos de gobernador.



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (PARA LLENAR EL ACTA 2)

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Para llenar el acta no.

2

Página 1

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAUlipAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
 MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con números)

TIPO DE CASILLA		
<input checked="" type="checkbox"/> CONTINUA	<input type="checkbox"/> AYUDA INICIAL	<input type="checkbox"/> COORDINA
<small>(Siempre con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO 1 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES DE GOBERNADOR

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de GOBERNADOR que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: — — — — — →

1	0	5
---	---	---

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: →

1	0	5
---	---	---

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: — — — — — →
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1	0	5
---	---	---

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado ⑤ del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: — — — — — →

4	9	0
---	---	---

1er CONTEO

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: — — — — — →

4	9	0
---	---	---

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. — — — — — →

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

4	9	0
---	---	---

A

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida al primer escrutador cuente en el listado adicional el total de marcas de "VOTÓ 2016" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". — — — — — →

0	0	0
---	---	---

B

7. Sume con calculadora o manualmente **A+B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. — — — — — →

4	9	0
---	---	---

C

Escriba esta cantidad en el apartado ⑥ del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. — — — — — →

0	1	0
---	---	---

D

Escriba esta cantidad en el apartado ⑦ del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C** + **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E** →

Escriba esta cantidad en el apartado **E** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de GOBERNADOR que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** →

Escriba esta cantidad en el apartado **F** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? →

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **G** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR

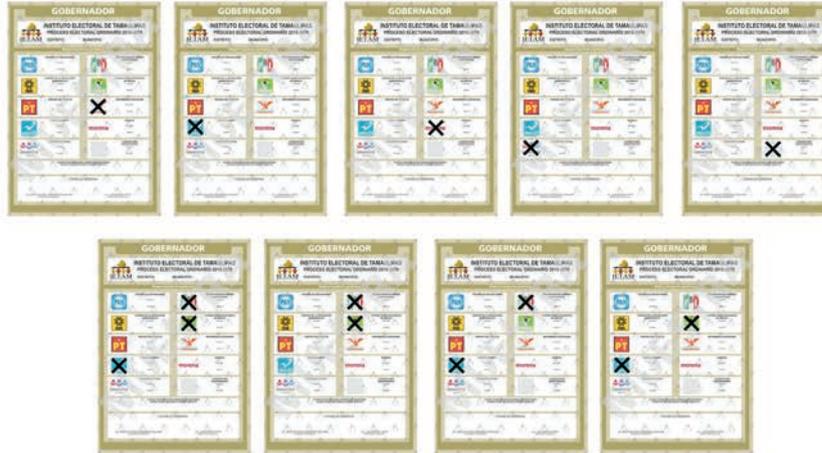
1. Una vez que el presidente de casilla tenga los votos de la elección de GOBERNADOR, pida al escrutador que:

- Saque de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifique y separe las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.



- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos, coaliciones o candidatos independientes. Observe los siguientes ejemplos:





Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o mas recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, que el presidente pida al escrutador los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 0 3
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	0 4 8
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 0
VOTOS NULOS	0 2 0
Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para coaliciones, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:	5 0 0
Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:	5 0 0
Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbalos en este recuadro:	TOTAL 5 0 0

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de GOBERNADOR sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ?

SI NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador



**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO DE
CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR
(CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS)**

2. Llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE GOBERNADOR

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN: _____
 (Con número)

MUNICIPIO: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____
 (Escribe la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA (Marque con "X")	CONTIGUA (Escribe el número)	EXTRA ORDINARIA (Escribe el número)	CONTIGUA (Escribe el número)
----------------------------	---------------------------------	--	---------------------------------

2 BOLETAS SOBRANTES DE GOBERNADOR (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

_____ (Con letra) _____ (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON POR GOBERNADOR (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

_____ (Con letra) _____ (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

_____ (Con letra) _____ (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

_____ (Con letra) _____ (Con número)

6 VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Gobernador que se sacaron de la urna).

_____ (Con letra) _____ (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA DEL

APARTADO 6 ? SI NO
 (Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR (Escriba los votos de los partidos políticos independientes, candidatos no registrados y votos nulos, sùmelos). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición o candidato independiente, escriba "0".

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)
TOTAL	

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6?

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO?
 SI NO
 (Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____

A LA PRESENTE ACTA.

En el **número 5** copia el resultado de la suma de personas que votaron, más representantes de partido político y de candidato independiente y lo escribe con letra.

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS **3** y **4** : (Con letra)

_____ (Con número)

En el **número 6** copia el total de votos de la elección sacados de las urnas.

6 VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Gobernador que se sacaron de la urna). (Con letra)

_____ (Con número)

En el **número 7** marca **SÍ** en caso de que el resultado de la suma del **número 5** (total de personas que votaron) sea igual al número escrito en el **número 6** (total de votos sacados de la urna). De no coincidir las cantidades, marca **NO** y continúa con el llenado del acta.

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **6** ? **SI** **NO** .

(Marque con una "X")

En caso de que **NO** coincidan, el **secretario** anota esta situación en las hojas de incidentes.

En el **número 8** copia el número de votos que obtuvo cada partido político y escribe cada cantidad con letra.

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos independientes, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición o candidato escriba ceros.

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR (Con letra)	(Con número)

Copia el número de votos para cada candidato de coalición.

Copia el número de votos para cada candidato común.

En la elección de gobernador no hay candidatura común

Copia el número de votos para cada candidato independiente, número de votos para candidatos no registrados y el número de votos nulos, y escribe cada cantidad con letra.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
VOTOS NULOS		

Copia del cuadernillo para hacer las operaciones el total de votos y escribe la cantidad con letra.

TOTAL	
-------	--

En el **número 9** marca una **X** si la cantidad anotada en el **número 6** (total de votos sacados de la urna) es igual a la cantidad registrada en el **número 8** (total de los votos).

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SI NO .
(Marque con una "X")

IMPORTANTE:

EN CASO DE QUE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO DE COALICIÓN, CANDIDATO COMÚN, CANDIDATO NO REGISTRADO O CANDIDATO INDEPENDIENTE NO TENGA VOTOS, SE DEBE ANOTAR "000" (CEROS) CON NÚMERO Y LETRA EN LOS ESPACIOS QUE CORRESPONDAN DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.

TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER LLENADOS.

Paso 3

En el **número 10** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes. En su caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes en las que se especificaron. En las hojas de incidentes se explica de manera detallada lo que sucedió.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR?

SÍ NO
(Marque con una 'X')

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

A LA PRESENTE ACTA.

Los funcionarios de casilla, con auxilio de los representantes de partido político y de candidato independiente verifican, la exactitud de los datos que se anotaron en el acta.

¡IMPORTANTE!

EN ESTA ETAPA NO SE DEBEN COMETER ERRORES, YA QUE DE PRESENTARSE PUEDEN CAUSAR RECLAMOS (IMPUGNACIONES) POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURA COMÚN Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES, Y DAR COMO RESULTADO LA ANULACIÓN DE LA VOTACIÓN. POR ESO ES NECESARIO QUE PRACTIQUES EL LLENADO DE LAS ACTAS Y QUE ASISTAS A LOS SIMULACROS DE LA JORNADA ELECTORAL QUE ORGANIZA TU CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL.

PREGUNTA AL CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL TODAS LAS DUDAS QUE TENGAS, ÉL ACUDIRÁ A TU DOMICILIO LAS VECES QUE SE NECESITE; ADEMÁS, PUEDES SOLICITARLE QUE ORGANICE SIMULACROS HASTA QUE TODAS TUS DUDAS QUEDEN RESUELTAS Y ESTÉS SEGURO DE TUS NUEVOS CONOCIMIENTOS.

Paso 4

En el **número 11** de cada Acta de Escrutinio y Cómputo el secretario escribe los nombres de los funcionarios de casilla, solicita a cada uno su firma junto a su nombre, y él también firma.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

2

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

Paso 5

En el **número 12** escribe los nombres de los representantes de partido político y de candidato independiente que estén presentes y solicita que firmen; pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, el secretario debe marcar una X en la columna "firmó bajo protesta" junto a la firma del representante y anotar los motivos al final de este apartado.

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES
 (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	PROPIETARIO O SUPLENTE		FIRMAS	PROTESTA "X" SI NO FIRMO POR		PROTESTA "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S		NEGATIVO	AUSENCIA	
							
							
							
							
							
							
							
							
							
CANDIDATO INDEPENDIENTE							

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Paso 6

El secretario recibe sin discutir los escritos de protesta que los representantes de partido político y de candidato independiente le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** de cada Acta de Escrutinio y Cómputo anota el número de escritos que presenta cada partido o candidato. De no presentarse, escribe "0" (CERO).

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de candidato independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expedientes de Gobernador).



Solo si no hay representantes acreditados en la casilla, el representante general de partido político o de candidato independiente puede entregar el escrito de protesta.

RECUERDA

Para evitar errores, antes de llenar el acta utiliza el cuadernillo para hacer las operaciones.



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE GOBERNADOR

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1563
 (Con número)

MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria
 (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> (Marque con "X")	CONTIGUA	<input type="checkbox"/>	EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/>	CONTIGUA
	(Escriba el número)		(Escriba el número)		(Escriba el número)

2 BOLETAS SOBRANTES DE GOBERNADOR (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento cinco 105
 (Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON POR GOBERNADOR (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Cuatrocientos Noventa 490
 (Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez 010
 (Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos 500
 (Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Gobernador que se sacaron de la urna).

Quinientos 500
 (Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA DEL

APARTADO 6? NO.
 (Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR (Escriba los independientes, candidatos no registrados y votos nulos, súmelo. En caso de no recibir votos para algún partido, coalición o can

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN
	Cuarenta
	tres
	dos
	dos
	dos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cuarenta
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero
VOTOS NULOS	veinti
TOTAL	Quinier

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO?

NO
 (Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representante
conteo de votos

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN
 A LA PRESENTE ACTA.

2

scriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos os, súmelo y escriba el resultado en TOTAL). in o candidato escriba ceros.

DE LA VOTACIÓN DE GOBERNADOR (Con letra)	(Con número)
enta y ocho	0 4 8
enta y cinco	0 4 5
enta y ocho	0 4 8
enta y cinco	0 4 5
enta y ocho	0 4 8
enta y ocho	0 4 8
enta y cinco	0 4 5
enta y ocho	0 4 8
enta y ocho	0 4 8
enta y cinco	0 4 5
enta y ocho	0 4 8
tres	0 0 3
dos	0 0 2
dos	0 0 2
dos	0 0 2
enta y ocho	0 4 8
cero	0 0 0
veinte	0 2 0
uientos	5 0 0

EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ? **NO**.
(Marque con una "X")

ITINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR?

antes del PRO y PVEM discutieron por

ERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Representante		FIRMAS	Presencia		Presencia y si firmó
		P	S		INICIAL	SUPLENTE	
PAN	María Salas Lira	X		[Firma]			
PRD	David Nava Mora	X		[Firma]			
PRD	Rosa Cano Moreno	X		[Firma]			
VERDE	Ernesto López García	X		[Firma]			
PT	Hilda Dimas Ramos	X		[Firma]			
CUCIZIANO	Ignacio Roa Peña	X		[Firma]			
MAY 23	Leticia Castro Puc	X		[Firma]			
morena	René Hernández Rico	X		[Firma]			
ENCUENTRO	Elvia Corona Medina	X		[Firma]			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		[Firma]			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de candidato independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expedientes de Gobernador).

PAN	0	PRD	0	PRD	0	VERDE	0	PT	0	CUCIZIANO	0	MAY 23	0	morena	0	ENCUENTRO	0	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	----	---	-----------	---	--------	---	--------	---	-----------	---	-------------------------	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GOBERNADOR; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4, 284; 287 AL 296; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

3. ¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LLENAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO?

Una vez terminado el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo, **el secretario:**

- a) Revisa que en las actas estén anotados los nombres de todos los funcionarios de casilla y que todos hayan firmado.



- b) Entrega a los representantes de partido político y de candidato independiente copia de la documentación y lo marca en el recibo de copia legible de las actas entregadas a los representantes de partido político y de candidato independiente.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que aparecen en el recibo.

Cada copia de acta indica, en la parte de abajo, a quién se le debe entregar o en su caso en qué bolsa debe guardarse. Si las copias no se leen claramente, se remarca sobre el original. Las actas en las que escribió el secretario (originales) se guardan para integrar el paquete electoral.



Por ningún motivo se debe entregar el ORIGINAL de alguna de las actas de la Jornada Electoral a los representantes de partido político o de candidato independiente.

c) Al recibir copia de la documentación, los representantes firman en el recibo.

Las copias no entregadas a los representantes de partido político o de candidato independiente se guardan dentro del maletín electoral.

En caso de que durante la votación **NO** se llene la relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal, **el secretario** llena el apartado de identificación de la casilla de dicha relación (entidad, municipio, distrito electoral y sección), cancela los espacios en blanco (con dos rayas diagonales hechas con tinta negra) y la firman él y el presidente.



PROCE

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA SU PROCESO RESPECTIVO.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO EL

MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317. Cd Victoria

(Escriba la calle, número, colonia,

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS representantes de los partidos políticos y/o de candidatos independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de r

PARTIDO O CANDIDATO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL O AL CENTRO DE RECEPCIÓN Y TRASLADO	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
	X	X		X			X		X		
CANDIDATO INDEPENDIENTE	X	X		X			X		X		

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL POR FUERA DEL PAQUETE DE DIPUTADOS Y ENTREGUE COPIA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos 259, párrafos 4 y 5; 261, párrafo 1, inciso b); 296, párrafo 1; ;

NO SE PUEDE VOTAR POR NO ENCONTRARSE
FOTOGRAFÍA O EN LA LISTA ADICIONAL
16

ENTIDAD FEDERATIVA **TAMAULIPAS**
 DISTRITO ELECTORAL 1 4
 SECCIÓN ELECTORAL 1 5 6 3
 TIPO DE CASILLA *Básica*

CLAVE DE ELECTOR											AÑO DE REGISTRO		NÚM. DE EMISIÓN	
/														
/														
/														
/														
/														
/														
/														
/														
/														
/														

Daniel Castro García 

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

CIÓN DE AYUNTAMIENTO.

VI. Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante identificará la documentación que se guardará en las bolsas y en los paquetes electorales.

1. ¿CÓMO SE INTEGRAN LAS BOLSAS Y LOS PAQUETES ELECTORALES?

Una vez llenada y firmada el Acta de Escrutinio y Cómputo, se inicia la integración de las bolsas de cada elección (expediente de casilla) y el armado del paquete electoral.

Paso 1

Las bolsas tendrán pegada una etiqueta con los datos de la casilla. De no ser así, **el secretario** escribe los datos de identificación de la casilla y demás información solicitada en el exterior de cada bolsa.

The image shows three sample envelopes for election documentation, each with a header and a list of documents to be included. The envelopes are for the state of Tamaulipas.

Envelope 1: EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS
 MUNICIPIO: _____
 DISTRITO ELECTORAL: _____ SECCIÓN: _____
 BOLSA: _____ CANTONAL: _____ EXTRAORDINARIA: _____ CONTIGUA: _____

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- Primera copia del Acta de la Jornada Electoral. (Acta 1)
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador. (Acta 2)
- Primera Copia de todo Hojalet de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- Cuadernillo para Hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Gobernador.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Gobernador.

Envelope 2: EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS
 MUNICIPIO: _____
 DISTRITO ELECTORAL: _____ SECCIÓN: _____
 BOLSA: _____ CANTONAL: _____ EXTRAORDINARIA: _____ CONTIGUA: _____

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- Segunda Copia del Acta de la Jornada Electoral. (Acta 1)
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados. (Acta 4)
- Segunda Copia de todo Hojalet de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- Cuadernillo para Hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Diputados.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Diputados.

Envelope 3: EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS
 MUNICIPIO: _____
 DISTRITO ELECTORAL: _____ SECCIÓN: _____
 BOLSA: _____ CANTONAL: _____ EXTRAORDINARIA: _____ CONTIGUA: _____

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- Original del Acta de la Jornada Electoral. (Acta 1)
- Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos. (Acta 7)
- Original de todo Hojalet de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- Cuadernillo para Hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos.

Paso 2

El presidente, conjuntamente con los escrutadores y el secretario, guarda la documentación utilizada en la casilla, en las bolsas que correspondan.

¡IMPORTANTE!

CADA BOLSA INDICA EN EL EXTERIOR QUE DOCUMENTACIÓN SE DEBE METER.

PARA QUE TE SEA MÁS FÁCIL CUANDO ESTÉS GUARDANDO LA DOCUMENTACIÓN VE LEYENDO EL EXTERIOR DE LA BOLSA.

Integración del paquete de la elección del gobernador.

1. Bolsa para el expediente de casilla de la elección de Gobernador.

- Primera copia del acta de la Jornada Electoral **(Acta 1)**.
- Original del acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de gobernador **(Acta 2)**.
- Primera copia de la(s) hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito el secretario.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de gobernador.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes para la elección de gobernador.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de partido político y de candidatos independientes para la elección de gobernador.


 PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

ENTIDAD: TAMAULIPAS		
MUNICIPIO: _____		
DISTRITO ELECTORAL: _____	SECCIÓN: _____	
BASCA: <input type="checkbox"/>	CONTIGUA: <input type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA: CONTIGUA: <input type="checkbox"/>

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- A) Primer copia del Acta de la Jornada Electoral. **(Acta 1)**
- B) Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador. **(Acta 2)**
- C) Primer Copia de la(s) Hoja(s) de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- D) Cuadernillo para Hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador.
- E) Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Gobernador.
- F) Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Gobernador.

2. Bolsa para votos válidos de la elección de gobernador sacados de la urna.

Logo IETAM (Instituto Electoral y de Procesos de Justicia del Estado de Tamaulipas) y el texto "PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016".

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAUÍPIS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____		SECCIÓN: _____		
BÁSICA: _____	COTIGUA: _____	EXTRAORDINARIA: _____	COTIGUA: _____	ESPECIAL: _____

1 Meta en esta bolsa sólo los votos válidos (para los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes y candidatos no registrados) de la elección de Gobernador, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos válidos que contiene esta bolsa

(Con número)

Anota por fuera de la bolsa el número de votos válidos que se guardan.

3. Bolsa para el total de votos nulos de gobernador sacados de la urna.

Anota por fuera de la bolsa el número de votos nulos que se guardan.

Logo IETAM (Instituto Electoral y de Procesos de Justicia del Estado de Tamaulipas) y el texto "PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016".

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAUÍPIS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____		SECCIÓN: _____		
BÁSICA: _____	COTIGUA: _____	EXTRAORDINARIA: _____	COTIGUA: _____	ESPECIAL: _____

1 Meta en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección de Gobernador, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos nulos que contiene esta bolsa

(Con número)

4. Bolsa para boletas sobrantes de gobernador.

Anota por fuera de la bolsa el número de boletas sobrantes que se guardan.



Guardados los votos y las boletas sobrantes en las bolsas, éstas se cierran, el secretario revisa si se anotó por fuera de cada bolsa el número de documentos colocados dentro.

Ya firmadas las tres bolsas se meten en una bolsa de plástico transparente, el presidente la cierra.

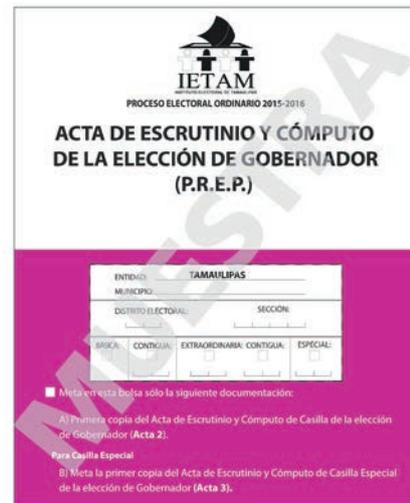
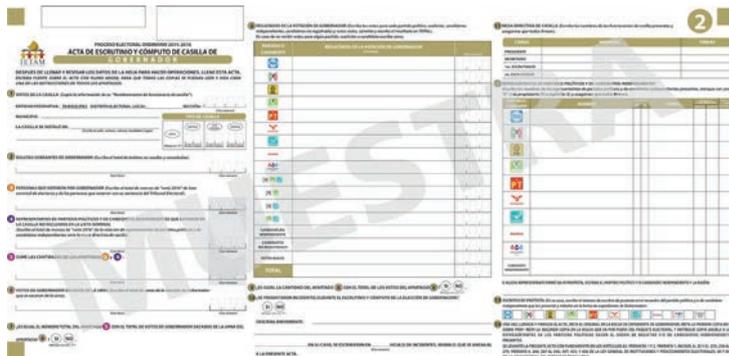


Una vez que se integró el expediente de la elección de Gobernador **se continúa con la integración del expediente de diputados y posteriormente con el de ayuntamientos** en este orden, se armarán los paquetes electorales. La documentación se guardará en las bolsas que **tendrán** escrito el nombre de la elección y la relación de los documentos a guardar en cada bolsa.

Bolsas que van en las fundas transparentes por fuera de los paquetes electorales, en estas bolsas se guarda copia de todas las actas de escrutinio y cómputo.

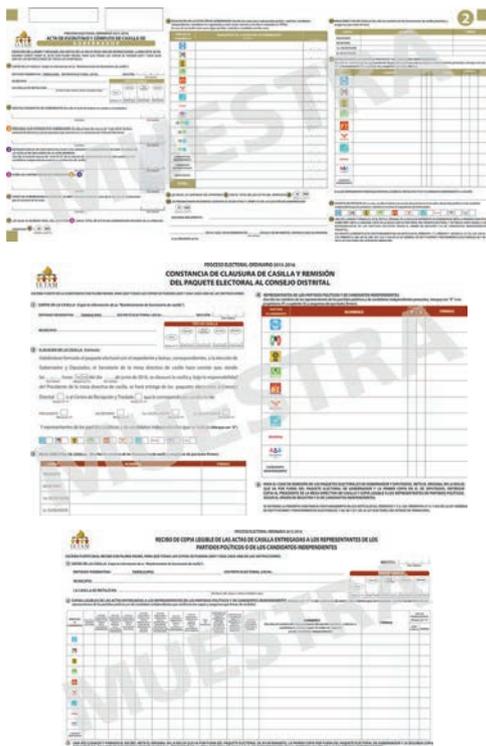
5. Bolsa color rosa del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

- Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de gobernador (Acta 2).



6. Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral.

- Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de Gobernador, **(Acta 2)**.
- Original de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital o Centro de Recepción y Traslado.
- Primera copia del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla Entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.





PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: TAMAUlipAS	
MUNICIPIO: _____	
DISTRITO ELECTORAL: _____	SECCIÓN: _____
BÁSICA <input type="checkbox"/>	CONTIGUA <input type="checkbox"/>
EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/>	ESPECIAL <input type="checkbox"/>

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
 DEL DÍA ____ DE JUNIO DE 2016.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
 DEL DÍA ____ DE JUNIO DE 2016.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- A) Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Gobernador (Acta 2).
- B) Original de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital o Centro de Recepción y Traslado.
- C) Primera copia del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla Entregadas a los Representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes.

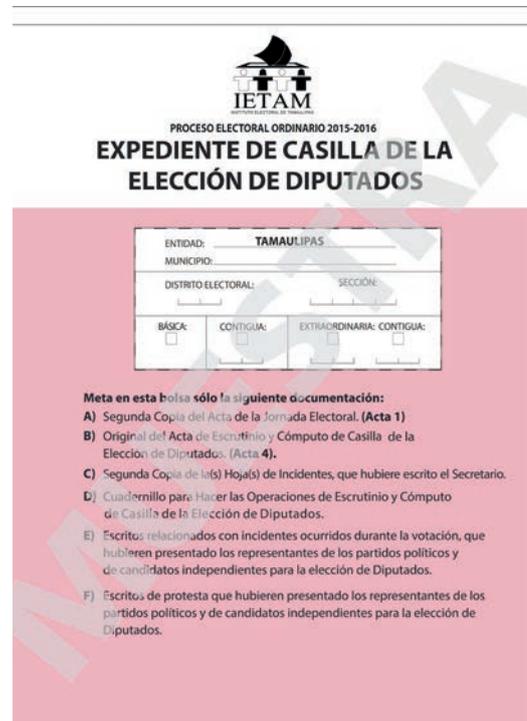
Para Casilla Especial

- D) Meta la segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la elección de Gobernador (Acta 3).

Integración del paquete de la elección de Diputados.

1. Bolsa para el expediente de casilla de la elección de diputados.

- Segunda copia del acta de la Jornada Electoral (**Acta 1**).
- Original del acta de Escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputados (**Acta 4**).
- Segunda copia de la(s) hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito el secretario.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputados.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes para la elección de diputados.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de partido político y de candidatos independientes para la elección de diputados.



Logo IETAM (Instituto Electoral del Tamaulipas) y el texto "PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016 EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS".

ENTIDAD:	TAMAULIPAS		
MUNICIPIO:			
DISTRITO ELECTORAL:			SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:	EXTRAORDINARIA: CONTIGUA:	

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- A) Segunda Copia del Acta de la Jornada Electoral, (**Acta 1**)
- B) Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados. (**Acta 4**).
- C) Segunda Copia de la(s) Hoja(s) de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- D) Cuadernillo para Hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados.
- E) Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Diputados.
- F) Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Diputados.

2. Bolsa para votos válidos de la elección de diputados sacados de la urna.

Logo IETAM INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAULIPAS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____			SECCIÓN: _____	
BÁSICA: _____	CONTIGUA: _____	EXTRAORDINARIA: _____	CONTIGUA: _____	ESPECIAL: _____

1 Meta en esta bolsa sólo los votos válidos (para los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes y candidatos no registrados) de la elección de Diputados sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos válidos que contiene esta bolsa
(Con número)

Anota por fuera de la bolsa el número de votos válidos que se guardan.

3. Bolsa para el total de votos nulos de diputados sacados de la urna.

Anota por fuera de la bolsa el número de votos nulos que se guardan.

Logo IETAM INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAULIPAS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____			SECCIÓN: _____	
BÁSICA: _____	CONTIGUA: _____	EXTRAORDINARIA: _____	CONTIGUA: _____	ESPECIAL: _____

1 Meta en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección de Diputados sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos nulos que contiene esta bolsa
(Con número)

4. Bolsa para boletas sobrantes de diputados.

Anota por fuera de la bolsa el número de boletas sobrantes que se guardan.

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

**BOLETAS SOBRANTES
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS**

ENTIDAD: TAMAULIPAS	
MUNICIPIO:	
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:
EXTRAORDINARIA:	CONTIGUA:
ESPECIAL:	

- 1 Meta en esta bolsa sólo las boletas sobrantes (no usadas por los electores) de la elección de Diputados que fueron inutilizadas por el Secretario.
- 2 Escribe el total de boletas sobrantes que contiene esta bolsa (Con número)

DIPUTADOS
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

DISTRITO: MUNICIPIO:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

COALICIÓN CIVIL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PARTIDO DEL TRABAJO

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

morena

MOVIMIENTOS

ENCUENTRO SOCIAL

LABORAL

CONSEJO GENERAL

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN DOS REGISTROS EL NOMBRE COMPLETO

Guardados los votos y las boletas sobrantes en las bolsas, éstas se cierran, el secretario revisa si se anotó por fuera de cada bolsa el número de documentos colocados dentro.

Ya firmadas las tres bolsas se meten en una bolsa de plástico transparente, el presidente la cierra.

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

**BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS
Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS**

ENTIDAD: TAMAULIPAS	
MUNICIPIO:	
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:
EXTRAORDINARIA:	CONTIGUA:
ESPECIAL:	

Introduzca en esta bolsa las boletas sobrantes, votos válidos y los votos nulos de la elección de Diputados y cierre.

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

**VOTOS VÁLIDOS DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS
SACADOS DE LA URNA**

ENTIDAD: TAMAULIPAS	
MUNICIPIO:	
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:
EXTRAORDINARIA:	CONTIGUA:
ESPECIAL:	

- 1 Introduzca en esta bolsa sólo los votos válidos para los partidos políticos, coaliciones, candidaturas independientes y candidatos no registrados en el momento del levantamiento de la urna.
- 2 Escribe el total de votos válidos que contiene esta bolsa (Con número)

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

**VOTOS NULOS DE LA
ELECCIÓN DE DIPUTADOS
SACADOS DE LA URNA**

ENTIDAD: TAMAULIPAS	
MUNICIPIO:	
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:
EXTRAORDINARIA:	CONTIGUA:
ESPECIAL:	

- 1 Introduzca en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección de Diputados sacados de la urna.
- 2 Escribe el total de votos nulos que contiene esta bolsa (Con número)

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

**BOLETAS SOBRANTES
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS**

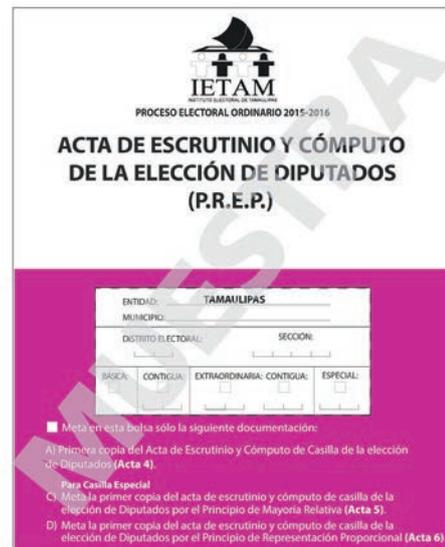
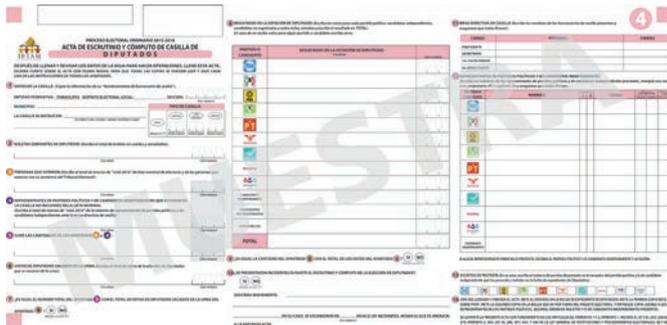
ENTIDAD: TAMAULIPAS	
MUNICIPIO:	
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:
BÁSICA:	CONTIGUA:
EXTRAORDINARIA:	CONTIGUA:
ESPECIAL:	

- 1 Introduzca en esta bolsa sólo las boletas sobrantes (no usadas por los electores) de la elección de Diputados que fueron inutilizadas por el Secretario.
- 2 Escribe el total de boletas sobrantes que contiene esta bolsa (Con número)

Bolsas que van en las fundas transparentes por fuera de los paquetes electorales, en estas bolsas se guarda copia de las actas de escrutinio y cómputo.

5. Bolsa color rosa del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

- Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de diputados (**Acta 4**).



6. Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral.

- Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de diputados, **(Acta 4)**.
- Primera copia de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital o Centro de Recepción y Traslado.
- Segunda copia del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla entregadas a los Representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes.

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL

RECIBO DE COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS DE CASILLA

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: TAMAULIPAS

MUNICIPIO:

DISTRITO ELECTORAL: SECCION:

BÁSICA CONTINGENTE EXTRAORDINARIA CONTINGENTE ESPECIAL

NORA DE CIERRE DE LA VOTACION

NORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

A) Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados (Acta 4).

B) Primera copia de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital o Centro de Recepción y Traslado.

C) Segunda copia del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla entregadas a los Representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes.

Para Casilla Especial

D) Meta la segunda copia del acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa (Acta 5).

E) Meta la segunda copia del acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional (Acta 6).

Integración del paquete de la elección de Ayuntamiento.

1. Bolsa para el expediente de casilla de la elección de Ayuntamiento.

- Original del acta de la Jornada Electoral **(Acta 1)**.
- Original del acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de ayuntamiento **(Acta 7)**.
- Original de la(s) hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito el secretario.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la casilla de la elección de ayuntamiento.
- Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de ayuntamiento.
- Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de partido político, coaliciones y de candidatos independientes para la elección de ayuntamiento.


 PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS			
MUNICIPIO: _____			
DISTRITO ELECTORAL: _____		SECCIÓN: _____	
BÁSICA	CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

- A) Original del Acta de la Jornada Electoral. **(Acta 1)**
- B) Original del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos. **(Acta 7)**
- C) Original de la(s) Hoja(s) de Incidentes, que hubiere escrito el Secretario.
- D) Cuadernillo para hacer las Operaciones de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos.
- E) Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos.
- F) Escritos de protesta que hubieren presentado los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes para la elección de Ayuntamientos.

2. Bolsa para la Lista Nominal de Electores.

Una vez que la documentación se encuentra dentro de las bolsas, éstas se guardan dentro del paquete electoral.

- Lista Nominal de electores.
- Listado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral (solo en caso de que los hubiera recibido).
- Relación nominal de representantes de partido político y candidatos independientes que votaron en la casilla y que no están incluidos en la lista nominal.
- Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por que no se encuentran en el listado nominal.
- Credenciales recogidas (solo en caso de que las tuviera).



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
LISTA NOMINAL DE ELECTORES

ENTIDAD:	TAMAULIPAS
DISTRITO:	_____
MUNICIPIO:	_____
SECCIÓN:	_____
CASILLA:	_____

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

Para casilla básica, contigua o extraordinaria

A) Lista nominal de electores.

B) Listados de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que los hubiera recibido.)

C) Relación Nominal de representantes de partidos políticos y candidatos independientes que votaron en la casilla y que no están incluidos en la lista nominal.

D) Relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal.

E) Credenciales recogidas (sólo en caso de que las tuviera).

Para casilla especial

F) Acta de electores en tránsito.

G) Copia de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubieran recibido).

ESTA BOLSA SE DEBERÁ METER EN EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

3. Bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento sacados de la urna.

Anota por fuera de la bolsa el número de votos válidos que se guardan.

Logo IETAM (Instituto Electoral de Tamaulipas) y PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____			SECCIÓN: _____	
BASICA	COTEJUA	EXTRAORDINARIA	COTEJUA	ESPECIAL
_____	_____	_____	_____	_____

1 Mete en esta bolsa sólo los votos válidos (para los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes y candidatos no registrados) de la elección de Ayuntamientos sacados de la urna.

2 Escribe el total de votos válidos que contiene esta bolsa (Con número)

4. Bolsa para el total de votos nulos de ayuntamiento sacados de la urna.

Anota por fuera de la bolsa el número de votos nulos que se guardan.

Logo IETAM (Instituto Electoral de Tamaulipas) y PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: TAMAUPLIPAS				
MUNICIPIO: _____				
DISTRITO ELECTORAL: _____			SECCIÓN: _____	
BASICA	COTEJUA	EXTRAORDINARIA	COTEJUA	ESPECIAL
_____	_____	_____	_____	_____

1 Mete en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección de Ayuntamientos sacados de la urna.

2 Escribe el total de votos nulos que contiene esta bolsa (Con número)

5. Bolsa para boletas sobrantes de Ayuntamiento.

Anota por fuera de la bolsa el número de boletas sobrantes que se guardan.



Guardados los votos y las boletas sobrantes en las bolsas, éstas se cierran, el secretario revisa si se anotó por fuera de cada bolsa el número de documentos colocados dentro.

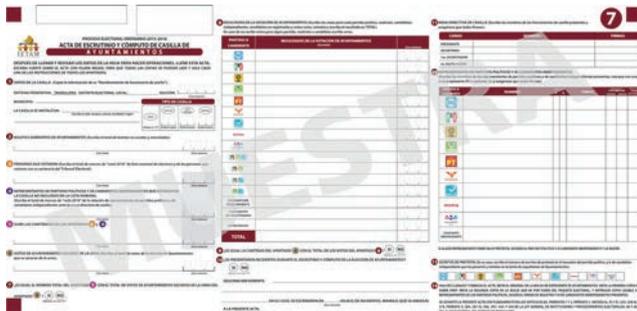
Ya firmados las tres bolsas se meten en una bolsa de plástico transparente, el presidente la cierra.



Bolsas que van en las fundas transparentes por fuera de los paquetes electorales, en estas bolsas se guarda copia de las actas de escrutinio y cómputo.

6. Bolsa color rosa del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

- Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de ayuntamientos (**Acta 7**).



7. Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral.

- Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de ayuntamientos (**Acta 7**).
- Original de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Municipal.
- Original del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla Entregadas a los Representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD:	TAMAULIPAS			
MUNICIPIO:				
DISTRITO ELECTORAL:	SECCIÓN:			
BASICA	CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA	ESPECIAL

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: [] DE [] DEL DÍA [] DE JUNIO DE 2016.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: [] DE [] DEL DÍA [] DE JUNIO DE 2016.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:

A) Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos (Acta 7).

B) Original de la Constancia de Clausura de Casilla y Remisión del Paquete Electoral al Consejo Municipal.

C) Original del Recibo de Copias Legibles de las Actas de Casilla Entregadas a los Representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes.

Para Casilla Especial

D) Meta la segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la elección de Ayuntamientos (Acta 8).

IMPORTANTE:

LA "CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL O MUNICIPAL" Y EL RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATO INDEPENDIENTE SE GUARDARÁN HASTA EL FINAL DE LA JORNADA ELECTORAL.

LAS BOLSAS COLOR ROSA DEL PREP Y LAS BOLSAS PARA LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO VAN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES. NO SE METEN EN LOS PAQUETES ELECTORALES.

Los aplicadores de líquido indeleble y la marcadora de credenciales se guardan en la caja pequeña que está por fuera del paquete electoral.

Los útiles (plantillas braille, marcadores para boletas -en su caja-, etc.) y la demás documentación electoral que no se incluyó en alguna bolsa, se regresan dentro del maletín electoral, en el que recibieron la documentación electoral los presidentes previo a la jornada electoral (se entrega al consejo municipal).

¡IMPORTANTE!

UNA VEZ QUE ENTREGASTE, SELLASTE Y FIRMASTE LAS BOLSAS CON LOS VOTOS VÁLIDOS, LOS VOTOS NULOS Y LAS BOLETAS SOBRAINTES, GUÁRDALAS DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A CADA ELECCIÓN.

RESUMEN

El presidente:

1. Introduce en la bolsa para el **expediente de casilla de la elección de gobernador** la documentación que se indica.

2. Guarda en las bolsas la documentación electoral (votos para partidos políticos y candidatos, votos nulos, boletas sobrantes, lista nominal, etc.), tal como está indicado en las bolsas y los coloca dentro del paquete electoral.

3. La primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo la mete en la bolsa **rosa del PREP**.

4. Guarda en la bolsa que dice **“Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral”**:

- La segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo.
- El original de las “Constancias de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital y Municipal”. (Se guarda al final de la Jornada Electoral).
- El original del recibo de copia legible de las actas entregadas a los representantes de partido político y de candidato independiente. (Se guarda al final de la Jornada Electoral).

Las últimas dos bolsas se guardan dentro de la funda que les corresponda por fuera del paquete electoral.

5. Guarda la marcadora de credenciales y los envases de líquido indeleble en la caja pequeña que está por fuera del paquete electoral.

6. Al terminar de integrar el expediente y el paquete electoral de la elección de Gobernador, se procederá a integrar, el de diputados y ayuntamientos con la documentación que se indica en las bolsas correspondientes.



El secretario:

1. En el caso de que las bolsas no estén identificadas, anota en el exterior de cada una la información solicitada.
2. Ayuda al presidente en la integración de las bolsas de cada una de las elecciones y de los paquetes electorales.
3. Introduce en el maletín electoral los útiles de escritorio sobrantes, así como la plantilla braille y la caja con los marcadores para boletas.



Los escrutadores:

1. Junto con el presidente integran los expedientes y las bolsas con la documentación que en cada uno se indica.
2. Colaboran con el presidente en la integración de los paquetes electorales.



¡IMPORTANTE!

LA BOLSA DEL PREP CON LA PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEBE INTRODUCIRSE EN LA FUNDA DE PLÁSTICO QUE ESTÁ POR FUERA DE CADA PAQUETE ELECTORAL.

VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla

Objetivo:

Al terminar el capítulo el participante realizará las actividades de clausura de la casilla.

1. ¿CÓMO SE LLEVA A CABO LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS?**Paso 1**

El secretario llena el cartel de resultados de la votación en la casilla, con letra grande y clara. Los anota tal y como aparecen en la copia del Acta de Escrutinio y Cómputo que se encuentra dentro de la bolsa rosa del PREP.

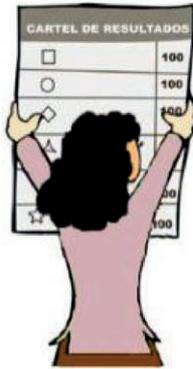


Los escrutadores empiezan a desarmar el cancel y las urnas.

El presidente y los representantes presentes firman el cartel.

Paso 2

En un lugar visible del exterior de la casilla, el presidente coloca el cartel con los resultados para que los ciudadanos los conozcan; por eso se debe llenar con letra grande y clara sin dejar espacios en blanco.



2. ¿CÓMO SE REALIZA LA CLAUSURA DE LA CASILLA?

Paso 1

El secretario:

Llena las "Constancias de clausura de casilla y remisión de los paquetes electorales al Consejo Distrital y Municipal del IETAM". Ahí anota la hora de clausura e indica el cargo de los funcionarios que harán la entrega de los paquetes electorales, también señala el partido o candidato al que pertenecen los representantes que los acompañarán. Pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes que firmen la constancia.



Paso 2

Entrega a los representantes copia de las constancias de clausura y les solicita que firmen el recibo de copia legible de las actas entregadas a los representantes de partido político y de candidato independiente.



Paso 3

El presidente:

Guarda en la bolsa que dice "Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral":

- El **original** de la "Constancia de clausura de la casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital o Municipal del IETAM".
- El **original** del recibo de copia legible de las actas entregadas a los representantes de partido político y candidato independiente.

MESES DE LA CASILLA DE LA ACTA DE CLAUSSURA DE LA CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL O MUNICIPAL DEL IETAM

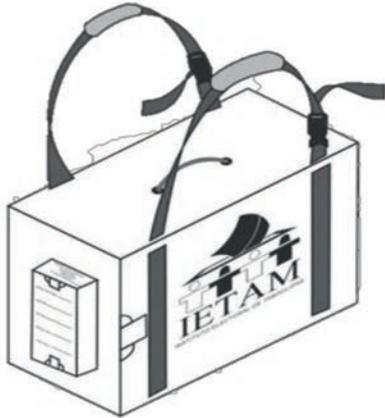
CONSTANCIA DE CLAUSSURA DE LA CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL O MUNICIPAL

IETAM
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPU...
DE LA ELECCION DE GOBERNADOR
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

Fecha: ...
Lugar: ...

Para Casilla Especial

Paso 4



Coloca en las fundas de plástico que están fuera del paquete electoral la bolsa que dice "Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral" y la bolsa rosa del PREP.

Paso 5

Guardada la documentación y todo el material, los paquetes electorales se cierran y se sellan con una cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado.

Una vez colocada la etiqueta de seguridad **NO** se puede despegar.

Ya sellados, los funcionarios de casilla y los representantes firman en el exterior de los paquetes.



3. ¿QUIÉN ENTREGA LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS?

El presidente, bajo su responsabilidad, hace llegar lo más pronto posible a las oficinas del Consejo Distrital y Consejo Municipal del IETAM:

- Los paquetes electorales.
- El cancel electoral.
- Las urnas.
- Los portaurnas.
- El maletín electoral.



Pueden acompañar al presidente de la casilla a entregar el paquete electoral los integrantes de la mesa directiva, los representantes y los observadores electorales que deseen hacerlo.

Ya en las oficinas del Consejo Distrital o Municipal del IETAM, una persona debidamente identificada del **PREP** retirará la bolsa rosa del paquete electoral y entregará al presidente de casilla el comprobante respectivo.

Al entregar cada paquete electoral le darán al presidente de casilla un "Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital y Municipal del IETAM", el cual revisa y conserva.

Para la entrega del paquete electoral en zonas geográficas donde se presentan dificultades para que los funcionarios de casilla lleguen a las oficinas del Consejo Distrital y Municipal del IETAM, se instalarán centros de recepción y traslado de paquetes electorales.

Los paquetes electorales de la casilla de la que formas parte se entregarán en:

RESUMEN



PRESIDENTE

1. Firma el cartel con los resultados de la votación y enseguida lo fija en un lugar visible en el exterior de la casilla.
2. Entrega a los representantes copia de las constancias de clausura de casilla y remisión de los paquetes electorales al Consejo Distrital y Municipal del IETAM.
3. Guarda en la bolsa "Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral" el original de la constancia de clausura y del recibo de la copia legible.
4. Coloca las etiquetas de seguridad para sellar los paquetes electorales.
5. Solicita a los funcionarios de casilla y a los representantes que firmen en el exterior de los paquetes electorales.
6. Recibe el comprobante de entrega de la bolsa rosa por parte de una persona del PREP.
7. Entrega los paquetes electorales en las oficinas del Consejo Distrital y Municipal del IETAM y obtiene el "Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital y Municipal".



SECRETARIO

1. Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla y solicita al presidente y a los representantes que lo firmen.
2. Llena las "Constancias de clausura de la casilla y remisión de los paquetes electorales al Consejo Distrital o Municipal" y pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes que las firmen.
3. También pide a los representantes que firmen el original del recibo de copia legible de las actas entregadas a los representantes de partido político y de candidato independiente.
4. Si es designado, bajo la responsabilidad del presidente acude a entregar los paquetes electorales.



ESCRUTADORES

1. Auxilian al presidente.
2. Firman las constancias de clausura.
3. Si son designados, bajo la responsabilidad del presidente acuden a entregar los paquetes electorales.



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN CASILLA
5 DE JUNIO DE 2016

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14

MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563

(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

CONTIGUA (Escriba con "X")

CONTIGUA (Escriba el número)

EXTRA CONTIGUA (Escriba el número)

CONTIGUA (Escriba el número)

VOTOS OBTENIDOS (CON NÚMERO)						FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES
PARTIDO O CANDIDATO	GOBERNADOR	PARTIDO O CANDIDATO	DIPUTADOS	PARTIDO O CANDIDATO	AYUNTAMIENTOS	
	0 4 8		0 4 8		0 4 8	
	0 4 5		0 4 8		0 4 8	
	0 4 8		0 4 8		0 4 8	
	0 4 5		0 4 8		0 4 8	
	0 4 8		0 4 8		0 4 8	
	0 4 8		0 4 8		0 4 8	
	0 4 5		0 4 8		0 4 8	
morena	0 4 8	morena	0 4 8	morena	0 4 8	
	0 4 8		0 4 8		0 4 8	
	0 0 3					
	0 0 2					
	0 0 2					
	0 0 2					
CANDIDATO INDEPENDIENTE	0 4 8	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0 4 8	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0 4 8	
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 0	VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 0	VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 0	
VOTOS NULOS	0 2 0	VOTOS NULOS	0 2 0	VOTOS NULOS	0 2 0	

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Imma Luna Campos

NOMBRE

Imma Luna

FIRMA



PROCESO ELECTORAL CONSTANCIA DE CLAUSURA DEL PAQUETE ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN:

1	5	6	3
---	---	---	---

(Con número)

MUNICIPIO: Victoria

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BOLSA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas, correspondientes, a la elección de Gobernador y Diputados, el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 07:30 horas A.M. del día 05 de junio de 2016, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega de los paquetes electorales al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE SECRETARIO 1er. ESCRUTADOR 2o. ESCRUTADOR
(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes que se indican (Marque con "X")



3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla y asegúrese de que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	

ORDINARIO 2015-2016

ACTA DE CASILLA Y REMISIÓN AL CONSEJO DISTRITAL

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

(Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS
		P	S	
	María Salas Lira	X		
	David Nava Mora	X		
	Rosa Cano Moreno	X		
	Ernesto López García	X		
	Hilda Dimas Ramos	X		
	Ignacio Roa Peña	X		
	Leticia Castro Puc	X		
	René Hernández Rico	X		
	Elvia Corona Medina	X		
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		

- 5 PARA EL CASO DE REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE GOBERNADOR Y LA PRIMER COPIA EN EL DE DIPUTADOS. ENTREGUE COPIA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 259, PÁRRAFOS 4 Y 5; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PROCESO ELECTORAL CONSTANCIA DE CLAUSURA DEL PAQUETE ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

MUNICIPIO: Victoria

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BÁSICA <small>(Marque con "X")</small>	<input type="checkbox"/> CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>	<input type="checkbox"/> ESPECIAL <small>(Escriba el número)</small>

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas, correspondientes, a la elección de Ayuntamientos, el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las 07:30 horas
(Con número)

P.M. del día 05 de junio de 2016, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Municipal correspondiente por conducto de:

PRESIDENTE SECRETARIO 1er. ESCRUTADOR 2o. ESCRUTADOR
(Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X") (Marque con "X")

Y representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes que se indican (Marque con "X")



3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla y asegúrese de que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	

ORDINARIO 2015-2016

A DE CASILLA Y REMISIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

(Escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS
		P	S	
	María Salas Lira	X		
	David Nava Mora	X		
	Rosa Cano Moreno	X		
	Ernesto López García	X		
	Hilda Dimas Ramos	X		
	Ignacio Roa Peña	X		
	Leticia Castro Puc	X		
	René Hernández Rico	X		
	Elvia Corona Medina	X		
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		

5 PARA EL CASO DE REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE AYUNTAMIENTO META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DE DICHO PAQUETE; ENTREGUE COPIA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 259, PÁRRAFOS 4 Y 5; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

GLOSARIO

Casilla: es el lugar donde los ciudadanos acuden a votar, ahí los funcionarios que la integran reciben, cuentan y registran los votos de los ciudadanos.

Jornada Electoral: es el día en el que los ciudadanos acuden a votar para elegir a sus representantes y gobernantes: domingo 5 de junio de 2016.

Electores: son todos los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional, o les fue otorgada una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y acuden a votar.

Resolución favorable: documento expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual se autoriza al ciudadano a ejercer su derecho al voto, ya sea porque solicitó su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se la entregó, o porque no aparece incluido en la lista nominal o fue indebidamente excluido.

Funcionarios de casilla: son ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por el INE para integrar las mesas directivas de casilla.

Representantes de partido político: son ciudadanos registrados por un partido político ante el Consejo Distrital del INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.

Representantes de candidato independiente: son ciudadanos registrados por un candidato independiente ante el Consejo Distrital del INE para que el día de la elección lo representen en la casilla.

Observadores electorales: son ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación; tienen derecho a acudir el 5 de junio de 2016 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre visible el gafete de observadores que les fue entregado previamente por el Instituto.

Sección: es la parte territorial más pequeña en que se divide el país para fines electorales y se identifica con un número, en ella están registrados por lo menos 100 electores.

Incidentes: son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.

Candidato de partido político: es el ciudadano que se registra ante el Consejo General, Distrital y/o Municipal del IETAM a través de un partido político para participar en las elecciones y así acceder a determinado cargo público.

Candidato independiente: es el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley es registrado ante la autoridad electoral para competir por un cargo público.

Partidos políticos: son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante el INE o ante los Organismos Públicos Locales, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

PREP: Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Supervisor electoral (SE): es el encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por los capacitadores-asistentes electorales (CAE).

Capacitador-asistente electoral (CAE): entre otras actividades, es el encargado de notificar, entregar nombramientos y capacitar a los ciudadanos que serán funcionarios de mesa directiva de casilla, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): es el órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación especializado en materia electoral, que tiene por finalidad resolver las impugnaciones electorales y proteger los derechos político-electorales.

ANEXO 1

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué significa Mayoría Relativa?

El partido o candidato que obtiene más votos de los electores es quien gana aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña. Gana el que tenga más votos que los demás.

Bajo este principio se eligen:

- Un Gobernador Constitucional.
- 22 Diputados por el principio de mayoría relativa.
- Presidentes municipales.
- Síndicos.
- Regidores por el principio de mayoría relativa.

¿Qué es la Representación Proporcional?

Consiste en asignar cargos de elección popular tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en el estado o en el municipio.

Es proporcional porque la asignación se hace de acuerdo al porcentaje de votación general recibida por cada partido político.

Bajo este principio se eligen:

- 14 Diputados por el principio de representación proporcional.
- Regidores por el principio de representación proporcional.

ANEXO 2

¿SE PUEDE CAMBIAR DE LUGAR LA CASILLA?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- No garantice el fácil acceso de los electores y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.
- Exista una disposición del Consejo Municipal electoral debido a causas de fuerza mayor.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de canceles que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos o ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado, dentro de la misma sección.

El capacitador-asistente electoral puede ayudarles para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso que indique el nuevo domicilio.

ANEXO 3

SUPLENCIAS

Si a las 8:15 a.m. del domingo 5 de junio de 2016 falta algún funcionario de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias. Este procedimiento no puede aplicarse antes de las 8:15 a.m.

¿Qué se hace si algún funcionario no llega?

Si falta un funcionario de casilla pero acuden todos los demás integrantes (propietarios y suplentes), los funcionarios presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros. El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario de casilla ocupe siempre el cargo inmediato anterior al señalado en su nombramiento.

Para hacer una suplencia apóyate en el siguiente esquema:

HORA	CASO	PRESIDENTE	SECRETARIO	1er. ESCRUTADOR	2º ESCRUTADOR	SUPLENTE GENERAL	SUPLENTE GENERAL	SUPLENTE GENERAL	FILA	FILA	FILA	FILA
8:00 a. m.	Se presentan todos	P	S	1er E	2º E							
8:15 a. m.	Falta el Presidente		P	S	1er E	2º E						
8:15 a. m.	Falta el Secretario	P		S	1er E	2º E						
8:15 a. m.	Falta el 1er Escrutador	P	S		1er E	2º E						
8:15 a. m.	Falta el 2º Escrutador	P	S	1er E		2º E						
8:15 a. m.	Faltan el Presidente y el Secretario			P	S	1er E	2º E					
8:15 a. m.	Faltan Presidente, secretario y 1er Escrutador				P	S	1er E	2º E				

Si todavía faltan ciudadanos para completar los cuatro funcionarios de mesa directiva de casilla, los electores que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan, respetando el orden en que están formados.

HORA	CASO	PRESIDENTE	SECRETARIO	1er. ESCRUTADOR	2° ESCRUTADOR	SUPLENTE GENERAL	SUPLENTE GENERAL	SUPLENTE GENERAL	FILA	FILA	FILA	FILA
8:15 a. m.	Faltan todos los propietarios					P	S	1er E	2° E			
8:15 a. m.	Solo se presenta un Suplente General							P	S	1er E	2° E	

¡CUIDADO!

Los ciudadanos de la fila que ocupen algún cargo en la mesa directiva de casilla deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres están en la lista nominal de esa casilla (el presidente revisará la lista nominal que se encuentra en el paquete electoral).
- b) Muestran su Credencial para Votar.
- c) No tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).
- d) No ser servidores públicos de confianza con mando superior ni tener cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía ni ser representantes populares.
- e) No están acreditados como representantes de partido político o de candidato independiente u observadores electorales.

Si ningún funcionario se presenta, el Consejo Municipal toma las medidas para la instalación de la casilla. Busca al CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios para recibir la votación.

Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios necesarios, los representantes de partido político y de candidato independiente los designan de entre los electores que se encuentran formados.

De ocurrir cualquiera de las situaciones anteriores, debe registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual tiene que ser firmada por todos los representantes de partido político y de candidato independiente presentes y por los integrantes de la casilla.

ANEXO 4

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE

Los aplicadores del líquido indeleble deben ser utilizados como lo indica el instructivo de uso.

1 Plumón con cintillo de seguridad

2 Desprenda el cintillo de seguridad de la tapa con la mano, por ninguna razón lo haga con la boca.

Cintillo de seguridad

3 Cierre por completo el plumón hasta escuchar un "Click" lejos del rostro y con **extremo cuidado**

Así observará el plumón con la tapa cerrada sin el cintillo de seguridad y en posición horizontal

4 Antes de iniciar con su uso por primera vez, mantenga entre 3 y 5 minutos, el plumón en posición horizontal y cerrado, hasta que se humedezca la punta en su totalidad y cambie a un color café oscuro.

ADVERTENCIA!
Mientras no esté en uso deberá permanecer cerrado, ya que puede secarse la punta, si esto sucede se deberá limpiar la punta con un paño seco.

1-2-3

5 Aplique el líquido con el plumón en posición vertical con la punta hacia abajo.

6 El líquido se aplicará en toda la yema del dedo pulgar de 5 a 6 veces haciendo ligera presión con la punta.

7 Al aplicar el líquido la yema del dedo se verá de color café.

8 Después de 15 a 20 segundos secará el líquido sobre la piel y permanecerá la yema del dedo color café oscuro por un mínimo de 12 horas.

9 El plumón en constante uso no representa ningún problema, pero **MIENTRAS NO ESTE EN USO:**
NO debe permanecer abierto por más de 1 minuto.
NO debe mezclarse con ningún tipo de líquido.
NO debe exponerse al sol directamente.
Deberá permanecer en posición horizontal y cerrado.

¡ IMPORTANTE !
Antes de usar lea este instructivo

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

LÍQUIDO INDELEBLE

¡ IMPORTANTE !
Antes de usar lea este instructivo

SECRETARÍA DE ESTADO
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPÁS

RECIBO EN
MEXICO

1-2-3-4-5

ANEXO 5

MARCACIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos:



ANEXO 6



**INSTRUCTIVO SOBRE EL USO DE LA PLANTILLA DE ESCRITURA BRAILLE
PARA CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD VISUAL**



El Instituto Electoral de Tamaulipas, con la intención de ofrecer a las personas con discapacidad visual condiciones más igualitarias en su ejercicio del voto, ha desarrollado el presente instrumento, que les permitirá sufragar por sí mismas durante la jornada electoral del 5 de junio de 2016.

El instrumento consta de una Plantilla Braille para la elección y este instructivo de uso, los cuales estarán disponibles en cada una de las casillas instaladas por todo el territorio del Estado de Tamaulipas.

La plantilla Braille contiene el tipo de la elección, las siglas de los partidos políticos o nombre de los candidatos independientes y arriba de éstos y arriba de éstos, cuadros recortados por donde las personas con discapacidad visual aplicarán la(s) marca(s) a la boleta.

El Presidente de la mesa directiva de casilla colocará la boleta en la Plantilla Braille y la proporcionará a la persona con discapacidad visual, para que emita su voto en secreto.



Para que emita su voto:

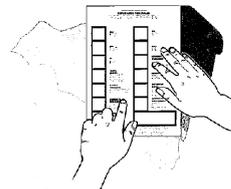
La mesa directiva de casilla cuenta con una Plantilla Braille para la boleta de gobernador, diputados y ayuntamientos; y este instructivo de uso.

El Presidente de la casilla colocará la boleta electoral dentro de su Plantilla Braille y se las entregará para que vote.

En la boleta, arriba de las siglas de partido político o candidato de su preferencia, hay un cuadro recordado, a través del cual usted podrá marcar.

Después de marcar la boleta, sáquela de la Plantilla Braille, dóblela y deposítela en la urna que le corresponda, en donde habrá también una etiqueta Braille que identifica la elección, colocada debajo de la ranura donde se introduce.

Después de introducir sus votos, devuelva la Plantilla Braille y este instructivo al funcionario de casilla.



GOBERNADOR

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

DISTRITO: _____ **MUNICIPIO:** _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Propietario Suplente		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Propietario Suplente
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Propietario Suplente		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Propietario Suplente
	PARTIDO DEL TRABAJO Propietario Suplente		MOVIMIENTO CIUDADANO Propietario Suplente
	NUEVA ALIANZA Propietario Suplente		MORENA Propietario Suplente
	ENCUENTRO SOCIAL Propietario Suplente		CANDIDATURA INDEPENDIENTE Propietario Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN CANDIDATO NO REGISTRADO, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO

CONSEJO GENERAL

LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

FOLIO.- 000,000

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

ESTADO: TAMAULIPAS

MUNICIPIO: _____

DISTRITO: _____

**PLANTILLA DE ESCRITURA BRAILLE
PARA CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD VISUAL**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016

GOBERNADOR



ANEXO 7

Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para la elección de Diputados con **candidatura común** para los distritos:

09 Valle Hermoso
18 Altamira
21 y 22 Tampico.



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS (PARA LLENAR EL ACTA 4) CON CANDIDATURA COMÚN

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Para llenar el acta no.

4

Página 1

Quando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con número)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(Marque con "X")	CONTINUA (Escriba el número)	OTRA CASILLA (Escriba el número)	CONTINUA (Escriba el número)

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO 1 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES DE DIPUTADOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: — — — — →

1	0	5
---	---	---

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: →

1	0	5
---	---	---

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: — — — — →
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1	0	5
---	---	---

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado 2 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: — — — — — →

4	9	0
---	---	---

1er CONTEO

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: — — — — — →

4	9	0
---	---	---

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. — — — — — →

4	9	0
---	---	---

A

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida al primer escrutador cuente en el listado adicional el total de marcas de "VOTÓ 2016" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". — — — — — →

0	0	0
---	---	---

B

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. — — — — — →

4	9	0
---	---	---

C

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. — — — — — →

0	1	0
---	---	---

D

Escriba esta cantidad en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C** + **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E** →

Escriba esta cantidad en el apartado **E** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de DIPUTADOS que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** →

Escriba esta cantidad en el apartado **F** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? →

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **G** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

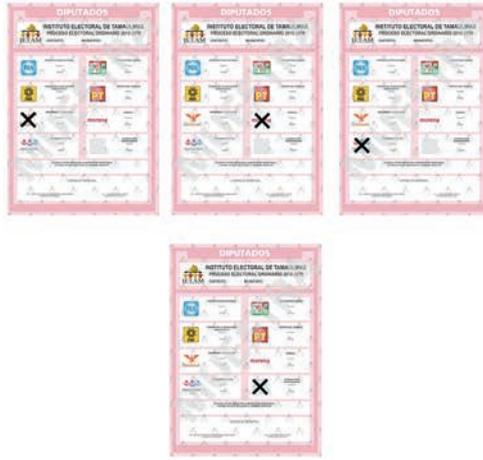
1. Una vez que el presidente de casilla tenga los votos de la elección de DIPUTADOS, pida al escrutador que:

- Saque de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifique y separe las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.



- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos, candidatura común o candidatos independientes. Observe los siguientes ejemplos:





Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o mas recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, que el presidente pida al escrutador los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

- Votos de cada partido político o candidatura común según les corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	1 4 4
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8

Escriba esta cantidad en el apartado 8 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados

- Votos para candidatos independientes: ----->

CANDIDATURA INDEPENDIENTE 0 4 8

- Votos para candidatos no registrados: ----->

CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0 0 0

- Votos nulos: ----->

VOTOS NULOS 0 2 0

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de candidatura común, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

5 0 0

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: ----->

5 0 0

- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro: ----->

TOTAL 5 0 0

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de DIPUTADOS sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? ----->

SI NO (Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 9 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE
CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
(CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS)
CON CANDIDATURA COMÚN**



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE
DIPUTADOS

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1563
(Con número)

MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Lama Bonita No. 317, Cd Victoria
(Escribe la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
<input type="checkbox"/> (Marque con "X")	<input type="checkbox"/> (Escribe el número)	<input type="checkbox"/> (Escribe el número)

2 BOLETAS SOBRANTES DE DIPUTADOS (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento cinco 105
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Cuatrocientos Noventa 490
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS COMUNES Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos, candidaturas comunes y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez 010
(Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos 500
(Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados que se sacaron de la urna).

Quinientos 500
(Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS (Escriba los votos para independientes, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y en caso de no recibir votos para algún partido, candidatura común o

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN <small>(Con letra)</small>
	Cuarenta y 0
	Ciento cuarenta y 0
	Cuarenta y 0
	Cuarenta y 0
	Cuarenta y 0
	Cuarenta y 0
	Cuarenta y 0
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cuarenta y 0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero
VOTOS NULOS	veinte
TOTAL	Quinientos

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SÍ NO
(Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes de conteo de votos

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____
(Con letra)

A LA PRESENTE ACTA.

tos para cada partido político, candidatura común, candidatos los y escriba el resultado en TOTAL).
nún o candidato independiente y candidato no registrado escriba ceros.

VOTACIÓN DE DIPUTADOS <small>(en letra)</small>	(Con número)
y ocho	0 4 8
ta y cuatro	1 4 4
y ocho	0 4 8
o	0 0 0
te	0 2 0
ntos	5 0 0

AL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ? **NO**
(Marque con una "X")

Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS?

s del PRO y PVEM discutieron por

EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

4

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	Jose Luis Leal Cano	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES
(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Asistencia "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMO POR		Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S		NEGATIVA	AUSENCIA	
PAN	María Salas Lira	X		[Firma]			
PRD	David Nava Mora	X		[Firma]			
PRD	Rosa Cano Moreno	X		[Firma]			
VERDE	Ernesto López García	X		[Firma]			
PT	Hilda Dimas Ramos	X		[Firma]			
LIBERTAD Y JUSTICIA	Ignacio Roa Peña	X		[Firma]			
ALIANZA	Leticia Castro Puc	X		[Firma]			
morena	René Hernández Rico	X		[Firma]			
encuentro	Elvia Corona Medina	X		[Firma]			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		[Firma]			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de candidato independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expedientes de Diputados).

PAN	0	PRD	0	PRD	0	VERDE	0	PT	0	LIBERTAD Y JUSTICIA	0	ALIANZA	0	morena	0	encuentro	0	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	----	---	---------------------	---	---------	---	--------	---	-----------	---	-------------------------	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE DIPUTADOS; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4, 284; 287 AL 296; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ANEXO 8

Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para la elección de Diputados **sin candidatura común** para los distritos:

01,02,03 Nuevo Laredo
04, 05, 06 y 07 Reynosa
08 Río Bravo
10, 11 y 12 Matamoros
13 San Fernando
14 y 15 Victoria
16 Xicoténcatl
17 Mante
19 Miramar
20 Ciudad Madero



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
(PARA LLENAR EL ACTA 4)
SIN CANDIDATURA COMÚN

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
DE CASILLA DE LA ELECCIÓN
DE DIPUTADOS

Para llenar el acta no.

4

Página 1

Quando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con número)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(Marque con "X")	CONTINUA (Escriba el número)	OTRA CASILLA (Escriba el número)	CONTINUA (Escriba el número)

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO 1 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES DE DIPUTADOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de DIPUTADOS que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: 1 0 5

1 0 5

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: 1 0 5

1 0 5

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: 1 0 5
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1 0 5

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado 2 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



PERSONAS QUE VOTARON

INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: 4 9 0

4 9 0

1er CONTEO

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: 4 9 0

4 9 0

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**: 4 9 0

4 9 0

A

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas de "VOTÓ 2016" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". 0 0 0

0 0 0

B

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**: 4 9 0

4 9 0

C

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**: 0 1 0

0 1 0

D

Escriba esta cantidad en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C** + **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E** →

Escriba esta cantidad en el apartado **5** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de **DIPUTADOS** que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**.

Escriba esta cantidad en el apartado **6** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? _ _ _ _ _ →

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **7** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS

1. Una vez que el presidente de casilla tenga los votos de la elección de **DIPUTADOS**, pida al escrutador que:

- Saque de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS** y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifique y separe las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.



- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos o candidatos independientes. Observe los siguientes ejemplos:





Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o mas recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, que el presidente pida al escrutador los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

- Votos de cada partido político según les corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8

Escriba esta cantidad en el apartado 8 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados

- Votos para candidatos independientes: ----->

CANDIDATURA INDEPENDIENTE	0 4 8
---------------------------	-------

- Votos para candidatos no registrados: ----->

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 0
---------------------------	-------

- Votos nulos: ----->

VOTOS NULOS	0 2 0
-------------	-------

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

5 0 0

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelo en este recuadro: ----->

5 0 0

- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro: ----->

TOTAL	5 0 0
--------------	-------

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de DIPUTADOS sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? ----->

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SI	NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 9 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Diputados.



**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE
CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
(CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS)
SIN CANDIDATURA COMÚN**



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE
 DIPUTADOS**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1 5 6 3
 MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Lama Bonita No. 317, Cd Victoria
 (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

(Marque con "X") CONTIGUA ENTRA OMBRABAS CONTIGUA

(Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

2 BOLETAS SOBANTES DE DIPUTADOS (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento cinco 1 0 5
 (Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Cuatrocientos Noventa 4 9 0
 (Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez 0 1 0
 (Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos 5 0 0
 (Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados que se sacaron de la urna).

Quinientos 5 0 0
 (Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS SACADOS DE LA URNA DEL

APARTADO 6? NO.
 (Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS (Escriba los votos por candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado. En caso de no recibir votos para algún partido o candidato escriba)

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)
	Cuarenta y 0
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Cuarenta y 0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero
VOTOS NULOS	veinte
TOTAL	Quinientos

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTOS?

NO
 (Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes de conteo de votos

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____
 A LA PRESENTE ACTA. (Con)

otos para cada partido político, candidatos independientes, resultado en TOTAL).
criba ceros.

VOTACIÓN DE DIPUTADOS (en letra)	(Con número)
y ocho	0 4 8
o	0 0 0
te	0 2 0
ntos	5 0 0

AL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**? **NO**
(Marque con una "X")

Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS?

s del PRO y PVEM discutieron por

EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

4

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	<i>[Firma]</i>
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	<i>[Firma]</i>

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Representante		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMO POR		Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S		NEGATIVA	AUSENCIA	
PAN	María Salas Lira	X		<i>[Firma]</i>			
PRD	David Nava Mora	X		<i>[Firma]</i>			
PRD	Rosa Cano Moreno	X		<i>[Firma]</i>			
VERDE	Ernesto López García	X		<i>[Firma]</i>			
PT	Hilda Dimas Ramos	X		<i>[Firma]</i>			
MORENA	Ignacio Roa Peña	X		<i>[Firma]</i>			
MORENA	Leticia Castro Puc	X		<i>[Firma]</i>			
MORENA	René Hernández Rico	X		<i>[Firma]</i>			
ENCUENTRO	Elvia Corona Medina	X		<i>[Firma]</i>			
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		<i>[Firma]</i>			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de candidato independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expedientes de Diputados).

PAN	0	PRD	0	PRD	0	VERDE	0	PT	0	MORENA	0	ENCUENTRO	0	OTROS	0
-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	----	---	--------	---	-----------	---	-------	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE DIPUTADOS; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4, 284; 287 AL 296; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ANEXO 9

Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para la elección de Ayuntamientos **con coalición** para los municipios:

Abasolo	Matamoros
Aldama	Méndez
Altamira	Mier
Antiguo Morelos	Miguel Alemán
Burgos	Miquihuana
Bustamante	Nuevo Laredo
Camargo	Nuevo Morelos
Casas	Ocampo
Ciudad Madero	Padilla
Gómez Farias	Palmillas
González	Reynosa
Güemez	Río Bravo
Guerrero	San Fernando
Gustavo Díaz Ordaz	Soto la Marina
Hidalgo	Tampico
Jaumave	Tula
Jiménez	Valle Hermoso
Llera	Victoria
Mainero	Villagrán
Mante	Xicoténcatl



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS (PARA LLENAR EL ACTA 7) CON COALICIÓN

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Para llenar el acta no.

7

Página 1

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con números)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>CONTIENDA</small>	<small>OTRA COALICIÓN</small>	<small>CONTIENDA</small>
	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO **1** DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES DE AYUNTAMIENTOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de AYUNTAMIENTOS que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

1	0	5
---	---	---

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: ----->

1	0	5
---	---	---

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: ----->
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1	0	5
---	---	---

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado 2 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: ----->

4	9	0
---	---	---

1er CONTEO

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: ----->

4	9	0
---	---	---

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. ----->

4	9	0
---	---	---

A

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas de "VOTÓ 2016" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". ----->

0	0	0
---	---	---

B

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. ----->

4	9	0
---	---	---

C

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. ----->

0	1	0
---	---	---

D

Escriba esta cantidad en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C** + **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E** →

Escriba esta cantidad en el apartado **E** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de AYUNTAMIENTOS que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** →

Escriba esta cantidad en el apartado **F** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? →

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **G** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS

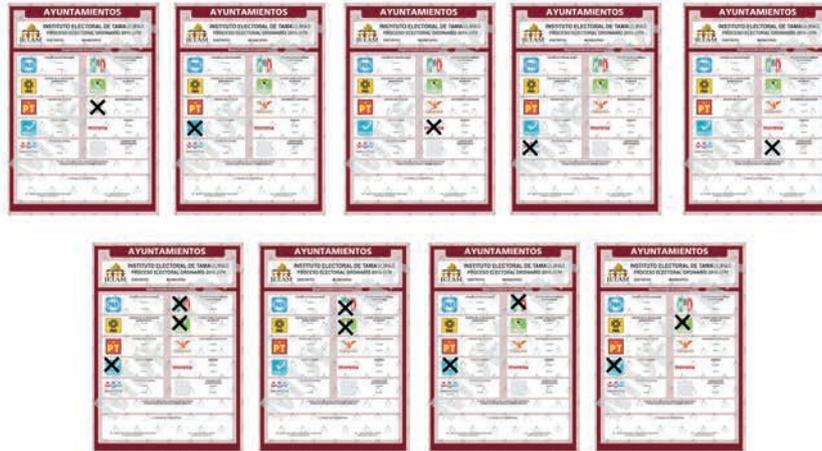
1. Una vez que el presidente de casilla tenga los votos de la elección de AYUNTAMIENTOS, pida al escrutador que:

- Saque de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifique y separe las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.



- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos, coaliciones o candidatos independientes. Observe los siguientes ejemplos:





Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o mas recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, que el presidente pida al escrutador los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 5
	0 4 8
	0 4 8
	0 0 3
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2
- Votos para candidatos independientes: ----->	CANDIDATURA INDEPENDIENTE 0 4 8
- Votos para candidatos no registrados: ----->	CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0 0 0
- Votos nulos: ----->	VOTOS NULOS 0 2 0
- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para coaliciones, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->	5 0 0
- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: ----->	5 0 0
- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro: ----->	TOTAL 5 0 0

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de AYUNTAMIENTOS sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? ----->

NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO DE
CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
(CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS)
CON COALICIÓN**



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE AYUNTAMIENTOS

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1 5 6 3
 MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria
 (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

(Marque con "X") CONTIGUA EXTRA QUINARIAS CONTIGUA
 (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

2 BOLETAS SOBREVANTES DE AYUNTAMIENTOS (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento cinco
 (Con letra) 1 0 5
 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Cuatrocientos Noventa
 (Con letra) 4 9 0
 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez
 (Con letra) 0 1 0
 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos
 (Con letra) 5 0 0
 (Con número)

6 VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Ayuntamientos que se sacaron de la urna).

Quinientos
 (Con letra) 5 0 0
 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA DEL

APARTADO 6? NO.
 (Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS (Escriba los votos de los ayuntamientos independientes, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y en caso de no recibir votos para algún partido, coalición o candidato).

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)
	Cuarenta y o
	tres
	dos
	dos
	dos
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Cuarenta y o
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero
VOTOS NULOS	veinte
TOTAL	Quinientos

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓ

NO.
 (Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes de
conteo de votos

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____
 A LA PRESENTE ACTA. (Con)

7

10.1 Los votos para cada partido político, coalición, candidatos y electores y escriba el resultado en TOTAL. El candidato escriba ceros.

OTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS (con letra)	(Con número)
y ocho	0 4 8
y cinco	0 4 5
y ocho	0 4 8
y cinco	0 4 5
y ocho	0 4 8
y ocho	0 4 8
y cinco	0 4 5
y ocho	0 4 8
y ocho	0 4 8
s	0 0 3
s	0 0 2
s	0 0 2
s	0 0 2
y ocho	0 4 8
o	0 0 0
te	0 2 0
ntos	5 0 0

AL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ? **NO**
(Marque con una "X")

Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS?

s del PRO y PVEM discutieron por

EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Propietario		FIRMAS	Mesa con "X" SI NO FIRMO POR NEGATIVA		Mesa con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA	
		P	S					
PAN	María Salas Lira	X		[Firma]				
PRD	David Nava Mora	X		[Firma]				
PRO	Rosa Cano Moreno	X		[Firma]				
VERDE	Ernesto López García	X		[Firma]				
PT	Hilda Dimas Ramos	X		[Firma]				
CIVICIDADANO	Ignacio Roa Peña	X		[Firma]				
alianza23	Leticia Castro Puc	X		[Firma]				
morena	René Hernández Rico	X		[Firma]				
encuentro social	Elvia Corona Medina	X		[Firma]				
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		[Firma]				

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político, y/o de candidato independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expedientes de Ayuntamientos).

PAN	0	PRD	0	PRO	0	VERDE	0	PT	0	CIVICIDADANO	0	alianza23	0	morena	0	encuentro social	0	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	----	---	--------------	---	-----------	---	--------	---	------------------	---	-------------------------	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTOS; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4, 284; 287 AL 296; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ANEXO 10

Cuadernillo para hacer operaciones y Acta de Escrutinio y Cómputo para la elección de Ayuntamientos **sin coalición** para los municipios:

Cruillas,
San Carlos,
San Nicolás.



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS (PARA LLENAR EL ACTA 7) SIN COALICIÓN

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Para llenar el acta no. **7** Página 1

Quando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos

ESCRIBA FUERTE Y CLARO CON BOLÍGRAFO SOBRE UNA BASE SÓLIDA

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
 MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1563
(Con números)

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>CONTADOR</small>	<small>OTRO CONTADOR</small>	<small>CONTADOR</small>
	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA ESTOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA EN EL APARTADO 7 DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES DE AYUNTAMIENTOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de AYUNTAMIENTOS que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

1	0	5
---	---	---

1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: ----->

1	0	5
---	---	---

2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: ----->
 Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

1	0	5
---	---	---

(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado (2) del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- Que cuente el total de marcas de "VOTÓ 2016" de la primera página de la lista nominal.
- Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
- Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: ----->

4	9	0
---	---	---

1er CONTEO

3. Pida al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "VOTÓ 2016" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: ----->

4	9	0
---	---	---

2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. ----->

4	9	0
A		

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "VOTÓ 2016" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas de "VOTÓ 2016" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". ----->

0	0	0
B		

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. ----->

4	9	0
C		

Escriba esta cantidad en el apartado (3) del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2016" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidato independiente ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. ----->

0	1	0
D		

Escriba esta cantidad en el apartado (4) del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C** + **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E** →

Escriba esta cantidad en el apartado **E** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

1. Pida al segundo escrutador que cuente los votos de la elección de AYUNTAMIENTOS que se sacaron de la urna, según lo señalado en el Manual del Funcionario de Casilla, y escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** →

Escriba esta cantidad en el apartado **F** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**? _ _ _ _ _ →

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **G** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS

1. Una vez que el presidente de casilla tenga los votos de la elección de AYUNTAMIENTOS, pida al escrutador que:

- Saque de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS y la extienda sobre una superficie plana, como una mesa.
- Identifique y separe las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:
 - Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.



- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos o candidatos independientes. Observe los siguientes ejemplos:





Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o mas recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quien se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, que el presidente pida al escrutador los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

Partido Político o Candidato	Votos (Escriba con número)
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
	0 4 8
- Votos para candidatos independientes: -----	CANDIDATURA INDEPENDIENTE 0 4 8
- Votos para candidatos no registrados: -----	CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0 0 0
- Votos nulos: -----	VOTOS NULOS 0 2 0
- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatos independientes, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: -----	
	5 0 0
- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: -----	
	5 0 0
- Si el resultado en las dos sumas es igual, escribalo en este recuadro: -----	
	TOTAL 5 0 0

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos

En caso de que los resultados obtenidos en las sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de AYUNTAMIENTOS sacados de la urna (recuadro con la letra **F**), es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? -----

SI NO (Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamientos



**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO DE
CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
(CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS)
SIN COALICIÓN**



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE AYUNTAMIENTOS

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1 5 6 3
 (Con número)

MUNICIPIO: Victoria

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Loma Bonita No. 317, Cd Victoria
 (Escribe la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> (Marque con "X")	CONTIGUA (Escribe el número)	ENTRA QUADRARÁ (Escribe el número)	CONTIGUA (Escribe el número)
--	------------------------------	------------------------------------	------------------------------

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE AYUNTAMIENTOS (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Ciento cinco (Con letra) 1 0 5 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Cuatrocientos Noventa (Con letra) 4 9 0 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2016" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez (Con letra) 0 1 0 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos (Con letra) 5 0 0 (Con número)

6 VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Ayuntamientos que se sacaron de la urna).

Quinientos (Con letra) 5 0 0 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTOS SACADOS DE LA URNA DEL

APARTADO 6? NO.
 (Marque con una "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS (Escriba los votos de los candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado. En caso de no recibir votos para algún partido o candidato escriba cero).

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)
	Cuarenta y 0
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Cuarenta y 0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero
VOTOS NULOS	veinte
TOTAL	Quinientos

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓ

NO.
 (Marque con una "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Los representantes de
conteo de votos

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____
 A LA PRESENTE ACTA. (Con)

7

1 los votos para cada partido político, candidatos independientes, resultado en TOTAL).
criba ceros.

OTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS (con letra)	(Con número)
y ocho	0 4 8
o	0 0 0
te	0 2 0
ntos	5 0 0

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Irma Luna Campos	Irma Luna
SECRETARIO	Daniel Castro García	[Firma]
1er. ESCRUTADOR	Mariana Carmona Mares	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	José Luis Leal Cano	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES
(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y de candidatos independientes presentes, marque con una "X" si es propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO O CANDIDATO	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMO POR NEGATIVA / FOLGURA		Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA	
		P	S					
PAN	María Salas Lira	X		[Firma]				
PRD	David Nava Mora	X		[Firma]				
PRO	Rosa Cano Moreno	X		[Firma]				
VERDE	Ernesto López García	X		[Firma]				
PT	Hilda Dimas Ramos	X		[Firma]				
CIVICANO	Ignacio Roa Peña	X		[Firma]				
alianza23	Leticia Castro Puc	X		[Firma]				
morena	René Hernández Rico	X		[Firma]				
encuentro social	Elvia Corona Medina	X		[Firma]				
CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ramón Salas Rivera	X		[Firma]				

AL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ? NO
(Marque con una "X")

Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS?

s del PRO y PVEM discutieron por

EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N)
(Con número)

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político, y/o de candidato independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expedientes de Ayuntamientos).

PAN	0	PRD	0	PRO	0	VERDE	0	PT	0	CIVICANO	0	alianza23	0	morena	0	encuentro social	0	CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	----	---	----------	---	-----------	---	--------	---	------------------	---	-------------------------	---

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE AYUNTAMIENTOS; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO Y/O DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279, PÁRRAFO 4, 284; 287 AL 296; 397; 435; Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA

Se terminó de imprimir en marzo de 2016
en PROGRAF S.A. de C.V.
12 y 13 Hidalgo No. 547, Zona Centro, C.P. 87000
Ciudad Victoria, Tamaulipas

El cuidado de la edición estuvo a cargo de
Lic. Nancy Moya de la Rosa
Lic. María de Lourdes Cárdenas Quinzaños

Tiraje: 41000 ejemplares
más sobrantes para reposición

